

# TERCER INFORME

DEL ESTADO GENERAL,  
PRESUPUESTAL Y FINANCIERO

2018-2019



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE NAYARIT



# DIRECTORIO

---

**JORGE IGNACIO PEÑA GONZÁLEZ**

Rector

**ADRIÁN NAVARRETE MÉNDEZ**

Secretaría General

**JOSÉ ÁNGEL GONZÁLEZ RODRÍGUEZ**

Secretaría de la Rectoría

**NORMA LILIANA GALVÁN MEZA**

Secretaría de Docencia

**JUAN FRANCISCO GÓMEZ CÁRDENAS**

Secretaría de Finanzas y Administración

**LAURA ISABEL CAYEROS LÓPEZ**

Secretaría de Investigación y Posgrado

**JULIO CÉSAR RIVERA GARCÍA**

Secretaría de Vinculación y Extensión

**GABRIEL EDUARDO NÚÑEZ RODRÍGUEZ**

Secretaría de Servicios Académicos

**DANIELLA DEL CARMEN MEZA VELÉZ**

Secretaría de Educación Media Superior

**ALDO A. ZEA VERDÍN**

Unidad de Desarrollo Institucional

# MENSAJE DEL RECTOR

---

En cumplimiento con lo establecido por la Ley Orgánica y el Estatuto de Gobierno de la Universidad, se presenta el 3er Informe de actividades de gestión y rendición de cuentas que guarda la administración de la Universidad Autónoma de Nayarit para el periodo 2018-2019.

La Universidad Autónoma de Nayarit en su compromiso con la sociedad nayarita, desde 2013 ha planteado como política institucional la ampliación de la cobertura y el incremento de la oferta educativa en educación superior y posgrado. En el ciclo escolar 2012-2013 se contaba con 32 programas académicos registrados, lo cuales eran ofertados en el Campus Central y en 4 extensiones institucionales distribuidas en municipios del estado. A finales de 2017 la Universidad Autónoma de Nayarit dotó de personalidad jurídica a las 4 extensiones mencionadas para convertirlas en Unidades Académicas Regionales con todas las facultades para que, con base a estudios de pertinencia, puedan proponer la ampliación de la oferta educativa, así como nuevas modalidades. En este contexto, para finales de 2018, se contó con 40 opciones de formación en diferentes modalidades en las 20 Unidades Académicas distribuidas en el estado de Nayarit, constituyendo la oferta de 68 programas de licenciatura y 24 de posgrado, lo que representa un incremento del 74.4 % en la oferta educativa en el periodo de 2016-2019.

La población estudiantil de la Universidad creció en los últimos tres años 2,536 espacios, representando un incremento del 9.3% respecto al total de la matrícula en 2016. Actualmente alberga a 18,063 estudiantes de nivel superior y 11,654 de nivel medio superior. De esta manera, la Universidad continúa siendo la institución con mayor cobertura en el Estado, en los dos niveles educativos.

En la actualidad, la Universidad cuenta con 834 profesores de tiempo completo en el Nivel Superior, de los cuales 446 mantienen reconocimiento de perfil deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente del tipo Superior de la SEP, lo anterior implica contar con uno de cada dos profesores acreditado por su calidad. Es importante señalar que la Universidad en los últimos 3 años ha elevado su número de

doctores en un 30% y actualmente se mantienen 113 académicos en el Sistema Nacional de Investigadores; de igual forma se ha alcanzado la cifra histórica al contar con 19 programas de Licenciatura acreditados y reconocidos por su buena calidad por organismos acreditadores y evaluadores externos, lo que representa que el 80.41% de la matrícula estudiantil cursan sus estudios en un programa de calidad, de esta manera la UAN se mantiene como la Institución con mayor calidad en el estado.

De igual manera, se ha fortalecido el vínculo con las regiones en donde se ubican las Unidades Académicas Regionales, permitiendo actividades de vinculación directa en el área productiva, de salud, social y educativa. Los programas de intervención de la Universidad se han implementado desde hace más de 5 años, recientemente denominados ColaborUAN, junto con el servicio social con enfoque hacia la comunidad, han permitido que estudiantes y profesores de las diferentes áreas de conocimiento se conformen como comunidades multidisciplinarias, obtengan resultados de vinculación y cooperación sumamente interesantes con y para la sociedad.

Se ha trabajado con grupos vulnerables como Casas hogar para niños y niñas, Hogares para adultos mayores, Casa de migrantes, Centro de internamiento y reintegración social para adolescentes (CIRSA), comunidades indígenas del estado, por citar algunos. De manera conjunta se ha generado conocimiento y participado de las decisiones en temáticas que atañen al crecimiento y beneficio colectivo.

La situación financiera de la UAN ha hecho que la gestión de recursos extraordinarios se convierta en una de las actividades primordiales de la administración actual, en los tres primeros años se han gestionado cerca de 645 millones de pesos, los cuales se han destinado para cubrir conceptos de servicios personales (incrementos salariales, pensiones y jubilaciones, prestaciones, entre otros), obra, servicios y equipamiento. Esta cantidad de recurso extraordinario representa el 88% de lo recabado en los 6 años anteriores a la gestión actual

La gestión de recursos extraordinarios federales, por ingresos propios o



derivados de la recaudación del impuesto especial del 16% destinado a la UAN, ha permitido la conclusión de 145 proyectos de construcción, ampliación y remodelación de la infraestructura Universitaria, con una inversión cercana los 138 millones de pesos, lo que representa una superficie de construida de más de 63,153.28 m<sup>2</sup>, de igual forma se ha dado mantenimiento a unidades académicas y espacios administrativos a través de 7,000 metros cuadrados en impermeabilización y más de 13 mil metros lineales de rehabilitación eléctrica, esto representa una cifra histórica en los últimos 10 años.

El ejercicio efectivo y transparente de los recursos públicos es una de las prioridades institucionales, de junio de 2016 a marzo de 2019, la Universidad ha sido auditada 16 ocasiones por diversas instituciones como: Auditoría Superior de la Federación (ASF); Auditoría Superior del Estado de Nayarit (ASEN); Servicio de Administración Tributaria (SAT); Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); Salles Sainz Grant Thornton; Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior (AMOCVIES) y el Órgano Interno de Control (OIC). Lo anterior implica en promedio, una auditoría cada dos meses. La Universidad no tiene nada que esconder, somos una institución comprometida con el ejercicio transparente de los recursos, en este sentido creamos en 2019 el portal de UNIVERSIDAD ABIERTA, donde mostramos la información respecto al costo de la nómina, obra pública, información financiera, fondo de pensiones, entre otros.

Desde su creación, la Universidad Autónoma de Nayarit continúa manteniendo los principios rectores de autonomía, democracia y justicia social, bajo los cuales se concibió la idea de una Universidad para el Estado, dichos principios dan orden y gobierno al quehacer institucional, en este sentido se han realizado reformas a la normatividad universitaria y se ha dado seguimiento puntual a los acuerdos del Consejo General Universitario para fortalecer el marco institucional y normativo que contribuye a un mejor desempeño en el manejo financiero, de transparencia y de gobernabilidad. Así como se implementó una comunicación constante con las unidades académicas apoyando en la

capacitación, asesoría y vigilancia en los procesos de elección de los consejos, tanto el General Universitario como de unidades académicas. A la fecha se realizaron 26 sesiones (ordinarias y extraordinarias) del Consejo General Universitario en tres años de administración rectoral, que corresponden al 90% de sesiones realizadas en la administración rectoral inmediata anterior que fue de 29 sesiones.

A cincuenta años de haberse fundado y a tres años de la presente administración, nuestra Universidad se encuentra en uno de los mejores momentos académicos, lo cual se evidencia en sus indicadores y la calidad de sus programas y egresados. En tiempos convulsos como los que se viven en el entorno educativo actual, la UAN reorganiza la actividad académica, renueva los procesos administrativos y de gobierno, se abre a las necesidades de una sociedad con problemas complejos y estructurales; pero, además, se muestra de manera transparente a la ciudadanía.

A diez lustros de vida universitaria, la autonomía no es un lujo, es derecho innegable que generaciones de universitarios se han ganado con trabajo, esfuerzo y compromiso. Aún queda camino en la gestión, reconocemos que somos una Universidad con problemas estructurales que resolver, pero los universitarios nos caracterizamos por atender y solucionar dentro de un marco democrático nuestros problemas, porque somos conscientes que no sólo somos una Universidad, si no que representamos el proyecto educativo de nivel superior más grande del Estado de Nayarit.

**“POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL”**  
**MTRO. JORGE IGNACIO PEÑA GONZÁLEZ**  
**RECTOR**

# CONTENIDO

---

## DIRECTORIO

## MENSAJE DEL RECTOR

## CONTENIDO

### AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA Y FORMACIÓN DE CALIDAD

Programa Estratégico. No 1.

#### ***Regionalización de la oferta educativa y atención a las necesidades del entorno***

Programa Estratégico. No 2.

#### ***Ampliación y diversificación de la oferta educativa***

Programa Estratégico. No 3.

#### ***Evaluación y actualización curricular para técnico superior universitario y licenciatura***

Programa Estratégico. No 4.

#### ***Seguimiento y fortalecimiento de la trayectoria académica***

Programa Estratégico. No 5.

#### ***Formación integral y socialmente responsable de estudiantes universitarios***

Programa Estratégico. No 6.

#### ***Desarrollo profesional docente***

Programa Estratégico. No 7.

#### **Fortalecimiento del trabajo académico colegiado**

Programa Estratégico. No 8.

#### ***Producción, difusión y divulgación académica***

Programa Estratégico. No 9.

#### ***Evaluación y fortalecimiento de los programas educativos***

Programa Estratégico. No 10.

#### ***Fortalecimiento del bachillerato universitario***

### INVESTIGACIÓN CON IMPACTO SOCIAL

Programa Estratégico. No 11.

#### ***Fomento a la investigación científica y aplicada***

Programa Estratégico. No 12.

#### ***Desarrollo de habilidades para la investigación***

Programa Estratégico. No 15.

***Divulgación científica***

Programa Estratégico. No 16.

***Evaluación y seguimiento de los resultados de investigación***

Programa Estratégico. No 17.

***Formación de recursos humanos de alto nivel***

**VINCULACIÓN UNIVERSITARIA Y ATENCIÓN A NECESIDADES DEL ENTORNO**

Programa Estratégico. No 18.

***Extensión de los servicios universitarios***

Programa Estratégico. No 19.

***Actividades culturales, artísticas y deportivas***

Programa Estratégico. No 21.

***Vinculación académica y apoyo estudiantil***

Programa Estratégico. No 22.

***Internacionalización universitaria***

Programa Estratégico. No 23.

***Vinculación productiva***

Programa Estratégico. No 24.

***Vinculación social***

**PLANEACIÓN, INNOVACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL**

Programa Estratégico. No 25.

***Planeación e innovación institucional***

Programa Estratégico. No 26.

***Proyectos y fortalecimiento universitario***

Programa Estratégico. No 27.

***Evaluación y seguimiento institucional***

Programa Estratégico. No 28.

***Proyección, crecimiento y mantenimiento de la infraestructura universitaria***

Programa Estratégico. No 29.

***Estudios sobre la Universidad***

**GOBIERNO, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EFECTIVA**

---

Programa Estratégico. No 30.

***Gobernabilidad y gestión socialmente responsable***

Programa Estratégico. No 32.

***Modernización y capacitación administrativa***

Programa Estratégico. No 33.

***Fomento a la identidad universitaria***

Programa Estratégico. No 34.

***Integración y cuidado de la vida universitaria***

Programa Estratégico. No 35.

***Administración y sustentabilidad financiera***

Programa Estratégico. No 36.

***Transparencia, evaluación y rendición de cuentas***

Programa Estratégico. No 37.

***Servicios académicos***





# AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA Y FORMACIÓN DE CALIDAD

La Universidad Autónoma de Nayarit, tiene el compromiso con la sociedad nayarita de formar estudiantes del nivel medio superior y superior, como agentes de cambio social, a través de procesos educativos en donde compartan y desarrollen habilidades, conocimientos, aptitudes, actitudes y valores, que les permitan incorporarse al ámbito social y laboral; sus esfuerzos en este sentido han sido correspondidos al continuar siendo la institución educativa con mayor demanda en el Estado. Considera como ejes prioritarios la ampliación de la cobertura y la formación de calidad, se trabaja arduamente en el mejoramiento de los indicadores institucionales y el posicionamiento de la institución ante la sociedad, tal y como se describe a continuación.

## Programa Estratégico. No 1.

### **Regionalización de la oferta educativa y atención a las necesidades del entorno**

Se conformó la Comisión Curricular para el diseño de la Licenciatura en Terapia Física para su oferta en enero de 2020. Con un avance en los trabajos del 70% hasta el momento.

Se concluyeron los estudios de pertinencia y factibilidad de la Licenciatura en Urbanismo y se inició el proceso de diseño del proyecto curricular para su oferta en enero de 2020. Con un avance del 85% aproximadamente.

Se aprobó en Consejo General Universitario como nueva oferta educativa el Curso Complementario de la Licenciatura en Terapia Física en función a las necesidades sociales, culturales y económicas detectadas a nivel estado, así como de la demanda estudiantil existente para esta opción de formación para el logro del nivel de licenciatura.

## Programa Estratégico. No 2.

### **Ampliación y diversificación de la oferta educativa**

Se integró a la oferta educativa del ciclo 2019-2020 la Licenciatura en Estudios Coreanos.

Se diversificó y aumentó la oferta educativa en el ciclo 2019-2020, a partir de la integración las Licenciaturas en Administración, Contaduría, Derecho y Administración Pública en modalidad virtual.

## Programa Estratégico. No 3.

### **Evaluación y actualización curricular para técnico superior universitario y licenciatura**

Se iniciaron los trabajos del diseño del examen de egreso de la Licenciatura en Estudios Coreanos y de la licenciatura en Matemáticas, con un taller de capacitación para la elaboración de reactivos con los lineamientos

del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL).

Se trabajó en el fortalecimiento del documento del Modelo de Evaluación Intermedia para la Universidad Autónoma de Nayarit, así como de la Estructura de los Proyectos Curriculares para el inicio de proceso de modificación curricular en los niveles de Profesional Asociado y Licenciatura.

Se lanzó la convocatoria institucional para la conformación y el registro de Comités Curriculares de Profesional Asociado y Licenciatura con un total de registro de 52 comités en la Universidad, lo que formaliza institucionalmente los trabajos de modificación curricular en el año 2019; así mismo se conformaron 4 comisiones del Tronco Básico Universitario y Tronco Básico de Área.

#### Programa Estratégico. No 4.

### **Seguimiento y fortalecimiento de la trayectoria académica**

Se diseñó un catálogo compuesto por 20 indicadores sobre la trayectoria académica de los estudiantes de la UAN, para dar respuesta a las necesidades institucionales de información mediante la producción y análisis de información pertinente para la toma de decisiones.

Se realizó y se presentó el 1er Informe General de resultados relacionados con el examen

EXANI-II de CENEVAL de la primera fase de admisión, y a la par se desarrollaron 15 informes de resultados específicos obtenidos por los estudiantes de las 15 Unidades Académicas Preparatorias en el EXANI-II.

Se inició con el proceso de construcción de los informes sobre trayectorias académicas de los estudiantes que ingresaron a la Universidad desde el año 2007 al 2015, en la totalidad de los programas educativos ofertados en las diferentes áreas del conocimiento.

Se aprobó la apertura de dos convocatorias para el proceso de admisión a la Universidad, tomando como base las condiciones de cada una de las áreas y programas académicos, la infraestructura, la demanda de aspirantes y la planta docente necesaria para atender a un mayor número de estudiantes.

Se presentó la propuesta de los Lineamientos Generales de Admisión, los cuales fueron aprobados por el Consejo Coordinador Académico, así como las Convocatorias Generales (Fase I) y las Convocatorias Específicas por Programa Académico (Fase II).

Se realizó la Feria Universitaria Institucional denominada UNIFEST en su nueva modalidad itinerante, se visitaron 14 municipios del Estado donde se dio a conocer la oferta educativa y el proceso de admisión.



Se llevó a cabo el proceso de cambio de programa académico, aprobándose el 72% de las 107 solicitudes recibidas.

Se diseñó un marco normativo que regulara la operación académico-administrativa del proceso de movilidad académica.

En el año 2018 se becó institucionalmente a 35 estudiantes para realizar movilidad en otras IES (24 nacionales y 11 internacionales), y se recibieron 40 estudiantes (nacionales e internacionales) para realizar movilidad en la Universidad Autónoma de Nayarit. Durante el semestre que transcurre, 23 estudiantes de la UAN realizaron movilidad en otras IES del país.

Se realizó el primer Foro de Experiencias de Movilidad Universitaria, en donde participaron un total de 25 estudiantes de nuestra institución y visitantes que realizaron movilidad en el periodo agosto diciembre 2018.

Se llevaron a cabo dos procesos de aplicación

del Examen General de Egreso de Licenciatura a 1551 sustentantes de los cuales un 40% obtuvo un Desempeño Satisfactorio (DS) y el 7.9 % Desempeño Sobresaliente (DSS), según la escala de calificaciones diseñada por el CENEVAL.

Se expidió por primera ocasión en el mes de Marzo de 2019 la cédula profesional digital con fundamento en los artículos 21 y 23, fracción XV de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y 11 de su Reglamento, y en respuesta al aviso que se emite por medio del Diario Oficial de La Federación donde se da a conocer el estándar para la expedición de títulos profesionales o grados académicos de manera digital para todo el país.

Se elaboraron diagnósticos iniciales acerca del funcionamiento de la tutoría, a partir de esto se logró reenfocar la tutoría colocando el énfasis en el estudiante y en su trayectoria académica.

Se elaboró una propuesta teórico-metodológica para el abordaje de la tutoría universitaria, se actualizó el documento base para su operación y se establecieron sus lineamientos, documentos que se presentarán ante el Consejo Coordinador Académico para su aprobación en el primer semestre del año 2019.

Se diseñaron instrumentos de diagnóstico



estudiantil, vitales para la toma de decisiones de los tutores y la incidencia en la trayectoria académica.

Se inició el proceso de reforma de los Centros de Atención Psicopedagógica en la institución.

### Programa Estratégico. No 5.

#### **Formación integral y socialmente responsable de estudiantes universitarios**

Se realizó el sexto coloquio de la coordinación de ejes transversales. En dicho coloquio se abordaron temas de carácter socio-ético desde un proceso de investigación formativa como parte de un proceso de formación integral en la Educación Superior, contando con una participación de 200 estudiantes y docentes.

Se presentó formalmente e inició en operación el Programa Institucional de Cine (PIC), como una estrategia más de fomento a la formación integral de los estudiantes; está dirigido a toda la comunidad universitaria e incluso al público en general que esté interesado en desarrollar competencias para la producción audiovisual, con enfoque de cine.

Se han llevado a cabo talleres como parte del PIC dirigidos a estudiantes de Media Superior y Superior, entre los que destacan el taller de actuación con el Mtro. Silverio Palacios, conocido actor profesional mexicano.

Con la finalidad de constituir a la Universidad como promotora de la Salud, se presentó formalmente el Programa Institucional de Universidad Saludable (PIUS) ante autoridades universitarias, dando con ello arranque formal a las actividades de promoción de salud en la comunidad universitaria.

Se realizó el Congreso del Programa 100 con la finalidad conformar Comunidades Profesionales de Aprendizaje con 100 de los estudiantes caracterizados por su buen desempeño académico de los distintos programas educativos. En total fueron 9 comunidades integradas.

Se ha registrado un incremento del 25% en la oferta de actividades académicas pertenecientes al rubro II de formación optativa, realizándose un total de 345 actividades, entre las que destacan la participación de estudiantes en congresos académicos, seminarios, diplomados, talleres, cursos y diversas actividades académicas.

### Programa Estratégico. No 6.

#### **Desarrollo profesional docente**

Durante el año 2018 se llevaron a cabo dos procesos para la obtención de apoyos económicos para la formación docente, teniendo como beneficiarios de ambas convocatorias un total de 44 profesores quienes realizan estudios de Maestría o Doctorado, o se

encuentran en proceso de titulación.

Se organizaron y llevaron a cabo, un conjunto de diplomados y cursos de capacitación con énfasis en cuestiones didáctico y pedagógico, se registraron un total de 15 cursos de capacitación y 3 diplomados.

#### Programa Estratégico. No 7.

### Fortalecimiento del trabajo académico colegiado

Se aprobaron los lineamientos generales para la conformación, operación y evaluación de las academias para Profesional Asociado y Licenciatura.

Se llevó a cabo el registro institucional de academias de Profesional Asociado y Licenciatura. Proceso en el que, por primera ocasión se realizó en concordancia a lo establecido en los “Lineamientos para la Conformación, Operación y Evaluación de las Academias para Profesional Asociado y Licenciatura. Registrando un total de 313 academias en las que participan un total de 2,404 docentes universitarios.

#### Programa Estratégico. No 8.

### Producción, difusión y divulgación académica

Importante destacar la creación del sello editorial Alí Chumacero. Con el fin de posicionar la producción editorial universitaria se creó el

primer sello editorial de la Universidad, con la figura de este poeta nayarita, por su trayectoria como editor y poeta. Dado a esto, se han generado redes interinstitucionales que potencializan la consolidación del sello editorial, abriendo la posibilidad de llegar a públicos externos. En ese sentido se realizó trabajo colaborativo con el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit (CECAN) y el H. Congreso del Estado de Nayarit.



Otro logro importante fue la creación de las normas editoriales y tipográficas, con lo cual se homologan los criterios para la revisión de documentos.

Se elaboró y se encuentra vigente la convocatoria para la elaboración, publicación y difusión de los productos académicos realizados colegiadamente por las academias en las que se invita a presentar propuestas para la publicación de manuales de práctica, manuales de laboratorio, guías de aprendizaje, cuadernos de actividades, libros de texto y guías de práctica. Productos que serán publicados durante el segundo semestre del año 2019.

### Programa Estratégico. No 9.

## Evaluación y fortalecimiento de los programas educativos

### Se reacreditaron 5 programas educativos:

1. Licenciatura en Enfermería
2. Licenciatura en Contaduría
3. Licenciatura en Administración
4. Licenciatura en Mercadotecnia
5. Licenciatura en Médico Cirujano

### Se acreditaron 8 programas educativos:

1. Licenciatura en Sistemas Computacionales
2. Licenciatura en Comunicación y Medios
3. Licenciatura en Economía
4. Ingeniero Agrónomo
5. Químico Farmacobiólogo
6. Ingeniería Pesquera
7. Licenciatura en Acuicultura
8. Licenciatura en Biología

### Se realizaron 12 talleres dirigidos a los programas educativos próximos a acreditarse:





1. Licenciatura en Cultura Física y Deporte
2. Licenciatura en Ciencia Política
3. Licenciatura en Filosofía
4. Ingeniería Pesquera
5. Licenciatura en Acuicultura
6. Licenciatura en Biología
7. Licenciatura en Nutrición
8. Ingeniería en Control y Computación
9. Ingeniería Electrónica
10. Ingeniería Mecánica
11. Ingeniería Química
12. Licenciatura en Matemáticas

### **Se realizó el taller para la reacreditación de la Licenciatura en Turismo.**

Con el propósito coadyuvar en los procesos de acreditación de los programas académicos, se concluyeron con los manuales de organización de la Secretaría de Investigación y Posgrado, de la Unidad Académica de Medicina y de la U.A. de Agricultura, (en proceso de aprobación por las instancias correspondientes).

### **Programa Estratégico. No 10.**

## **Fortalecimiento del bachillerato universitario**

La Universidad Autónoma de Nayarit ofrece el Nivel Medio Superior (NMS a través de 15 Unidades Académicas Preparatorias (UAP) distribuidas a lo largo del territorio nayarita.

Es el subsistema con mayor cobertura en el Estado, con una población estudiantil de 11,654

alumnos, atendidos por 589 docentes. Se ofrecen dos programas de bachillerato: el bachillerato general en dos modalidades, escolarizado y semiescolarizado.

Con la finalidad de incorporar a las UAP al Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PBC-SINEMS), se planteó una reestructuración curricular, que consistió en el rediseño de los planes de estudios del bachillerato escolarizado y semiescolarizado, así como de los 208 programas de estudios para el sistema escolarizado y 28 del semiescolarizado.

El Plan de Estudios del Bachillerato Escolarizado 2019, incorpora las propuestas realizadas por los docentes del NMS en el “Foro de Análisis para el Fortalecimiento del Plan de Estudios de la Educación Media Superior 2018” y orienta la trayectoria educativa del estudiante incorporando cinco ejes transversales: investigación, lectoescritura, ambientes virtuales para el aprendizaje, educación ambiental y vinculación social.

El plan se encuentra basado en la política nacional y en apego a los criterios estipulados en la normativa establecida por los organismos evaluadores externos.

Respecto a la construcción de los programas de estudio, fue a través de un trabajo colegiado





entre la comunidad docente del NMS y el personal de apoyo técnico; de ésta manera se consideraron diferentes contextos de las UAP y se prevé una mejor aceptación en el proceso de implementación.

A la fecha, se han diseñado el 100 % de los programas de estudios del componente de formación básico, se lleva un avance del 40% en el componente propedéutico, 20% en el de formación para el trabajo y un 50% en el de actividades complementarias.

En éste proceso participaron 127 docentes, lo que representa un 21% de la plantilla total en el bachillerato escolarizado, quienes asistieron a talleres y a reuniones de cuerpos colegiados.

En relación al bachillerato semiescolarizado, se llevaron a cabo diversas reuniones con el

cuerpo docente de la Unidad Académica Preparatoria No. 14, para definir el nuevo plan de estudios, ahora con duración de dos años e incorporando un eje de formación de emprendedores, que les permita a los estudiantes, desarrollar proyectos alternos e incursionar en el mercado laboral.

Se trabajó de manera directa con docentes expertos en las diversas disciplinas, en la definición de propuestas de contenidos y actividades de enseñanza y aprendizaje para los programas de estudios. Dicho ejercicio lleva un avance del 82%, es decir 23 programas de estudios diseñados de un total de 28, y contó con la participaron del 91% de la planta docente de dicha unidad académica.

Cabe destacar que la reestructuración de los



planes y programas de estudio del bachillerato escolarizado y semiescolarizado, cumple con los lineamientos que exigen los organismos evaluadores externos para la certificación de las UAP y garantiza la mejora de la calidad de enseñanza y aprendizaje para el logro del perfil de egreso, en beneficio de aproximadamente 12,000 jóvenes estudiantes.

Con el objetivo de brindar las herramientas necesarias para la comprensión e implementación de la tutoría académica en el NMS, se capacitaron 225 docentes del sistema escolarizado, a través del curso “Habilidades Socioemocionales Aplicadas a través de la Tutoría Académica”, con un valor curricular de 60 horas; el curso se llevó a cabo en siete sedes distintas: Tuxpan, Santiago, Villa Hidalgo, Ixtlán, Tepic, Compostela y Valle de Banderas, para que los docentes asistieran a la sede más cercana.

Se incrementó un 4.3% los estudiantes que reciben tutoría académica y 5.4% los profesores de tiempo completo que ofrecen tutoría académica en el nivel medio superior; con respecto al año anterior. Se han estandarizado y regulado los procesos de tutorías académicas de forma grupal e individual, tal como lo determinan las políticas nacionales. Con la capacitación de los tutores es posible llevar a cabo el seguimiento de la trayectoria académica de los estudiantes, para

evitar la deserción, rezago y reprobación de los estudiantes.

Se promueve el ingreso al nivel de educación media superior y superior; y en cada ciclo escolar se desarrolla la Semana de Inducción, para estudiantes de nuevo ingreso, se integren fácil y rápido al bachillerato; además, se dan asesorías académicas en Matemáticas y Comprensión Lectora para nivelar a quienes mostraron bajo rendimiento en su examen de admisión.

Se puso en marcha el proyecto de “Jornadas de Orientación y Apoyo Psicopedagógico” en Preparatoria No. 1, a través de diversas pláticas y talleres, con el objetivo de brindar una mejor atención integral de los estudiantes.

Se tiene la necesidad de fortalecer los conocimientos y competencias de los docentes, a través de programas como la Certificación de Competencias Docentes para la Educación Media Superior (CERTIDEMS), se requiere la formación disciplinar en áreas específicas como la enseñanza de una segunda lengua (Inglés) y la atención a la estrategia de formación docente de la Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico (COSDAC).

El proceso para CERTIDEMS, tuvo como requisito, la participación y aprobación de directivos y docentes en el Programa de

Formación Docente (PROFORDEMS); posteriormente, de forma voluntaria, los participantes fueron evaluados por las Comisiones Evaluadoras Externas (CEE) al presentar una propuesta o aportación original e innovadora para mejorar la formación de bachilleres y profesionales técnicos, en el marco de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) CERTIDEMS-Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), 2018. En dicho proceso, se tuvo una participación de 27 docentes, de los cuales 23 obtuvieron un resultado favorable.

Por otro lado, a través de un diplomado, se forman especialistas en el uso de técnicas y metodologías para la enseñanza del idioma inglés como segunda lengua, con el propósito de mejorar su tarea docente. Este diplomado tuvo una duración de 15 meses y consta de 5 niveles (5 trimestres) con 14 materias. Los cursos son 100% en línea. Sin costo para el personal académico del bachillerato de la UAN.

Esta opción formativa se ha puesto en marcha en las siguientes UAP: 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, y 9.

La formación docente se realiza también, a través de la oferta de 5 cursos en línea que definió la COSDAC para las universidades autónomas, dirigido para docentes y directivos. Dichos cursos fueron puestos a disposición en

las 15 unidades académicas preparatorias de la UAN.

Los cursos en línea, son los siguientes:

- Aplicación del Modelo Educativo en el Nivel Medio Superior.
- Las interacciones de calidad en el aula: ¿Por qué importan y cómo impulsarlas?
- ¿Cómo realizar una tutoría académica efectiva?
- Fortalecimiento de la práctica docente.
- Fortalecimiento de las competencias directivas.

Con esta estrategia, se redefinieron los nuevos lenguajes y marcos pedagógicos en los docentes para lograr:

- Una formación digital
- Nuevos modelos de aprendizaje y docencia
- Cambios en la organización escolar
- Formación docente y,
- Formación en gestión directiva

Según los reportes de los cursos de la COSDAC, la totalidad del personal directivo de las unidades académicas preparatorias logró incorporarse en la formación de gestión directiva; y el 64% de los docentes del NMS de la UAN se inscribieron y concluyeron con éxito su proceso formativo.

Con referencia al trabajo académico colegiado, se tiene constituida la academia estatal, las academias regionales y las academias de las UAP.

Cabe destacar que, en materia de vinculación social, se suscribió el convenio de colaboración con el Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Nayarit, para la acreditación de los estudiantes en el área de formación para el trabajo.

Con el propósito de promover y difundir una cultura social y responsable, se llevaron a distintos concursos en los que participaron estudiantes de todas las UAP. Los concursos

fueron:

- Concurso de cortometraje, ANUIES en corto 2019.
- Concurso de cuento 2019.
- Concurso de matemáticas 2019.
- Concurso de debate 2019, ser y pensar Universidad.
- Concurso de música 2019, modalidad instrumentista-solista.

## INVESTIGACIÓN CON IMPACTO SOCIAL

Los resultados obtenidos que se informan a continuación, referente a la investigación con impacto social, estuvieron orientados a la oferta de programas educativos de posgrado para la formación de capital humano de alta calidad y vincularlos con la acción investigativa para consolidar líneas de generación y aplicación del conocimiento; así como la formación de jóvenes investigadores mediante su participación en proyectos de investigación que contribuyan en la solución de problemas y mejorara de las condiciones de vida de la población nayarita.

**Programa Estratégico. No 11.**

### **Fomento a la investigación científica y aplicada**

En el periodo que se informa, la Universidad cuenta con 82 cuerpos académicos reconocidos ante el Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior (PRODEP) de la Dirección de Superación Académica perteneciente a la Secretaría de Educación Pública.

Del total de cuerpos académicos, 37 están reconocidos en formación (CAEF), 34 en el grado de en consolidación (CAEC) y 11 se encuentran en el grado de consolidado (CAC), trabajando colegiadamente 362 profesores y atendiendo a 123 líneas de generación y aplicación del conocimiento.

Se llevó a cabo el Programa de Productividad Universitaria a través de la Investigación 2018, con la finalidad de apoyar a cuerpos





académicos de la Universidad y a grupos de investigación con experiencia comprobable. Como resultados del programa fueron, 22 proyectos apoyados con un monto de 1.7 millones de pesos. Para este año 2019, las gestiones realizadas contemplan un recurso de 4 millones de pesos para dicho programa.

Se realizó la Convocatoria para el Fortalecimiento a la Investigación a través del Impulso a la Conclusión de Proyectos de Investigación con Financiamiento Externo, con la que se apoyó a 18 proyectos de investigación que fueron beneficiados con un recurso asignado de 1.6 millones de pesos. Para el año que transcurre, las gestiones realizadas contemplan 3 millones de pesos

para dicha convocatoria, en apoyo a nuevos proyectos a partir de mayo del presente.

Con la finalidad de fomentar la ciencia y la tecnología en las unidades académicas preparatorias de la Universidad; se llevó a cabo el Programa Explora 2018; en el que participaron 48 estudiantes, quienes realizaron su verano de investigación con 27 profesores investigadores de las diferentes áreas del conocimiento.

Como parte de los compromisos del Programa Explora fue la asistencia al XXIII Verano de Investigación Científica y Tecnología del Pacífico 2018, con la finalidad de que los estudiantes pudieran interactuar con los jóvenes que participaron en el programa Delfín, y motivarlos para que aprendan a desarrollar trabajos de investigación, adquieran y apliquen el conocimiento en pro de soluciones a los problemas sociales.

Finalmente, los participantes del programa, transmitieron sus conocimientos y experiencias a sus compañeros de preparatoria, a través de un ciclo de conferencias realizado en las distintas unidades académicas del nivel medio superior.

Para el año que transcurre, hay un avance importante en las gestiones para la realización del Programa Explora 2019, gracias al recurso

asignado por parte de Patronato de la UAN por un monto de 850 mil pesos. Se contempla realizar por primera ocasión el 1° Congreso Explora 2019, con una participación de 80 estudiantes.

### Programa Estratégico. No 12.

## **Desarrollo de habilidades para la investigación**

Con el objetivo de fortalecer e incrementar los indicadores de investigación, se realizaron de manera periódica reuniones con coordinadores de cuerpos académicos, para crear redes de colaboración interna, dar seguimiento académico cuando participan en convocatorias de Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior (PRODEP) y dar acompañamiento académico a sus proyectos.

Con la intención de fortalecer e incrementar los cuerpos académicos, se realizaron visitas a las unidades académicas foráneas, para difundir, promover y motivar a los a los profesores de tiempo completo a integrarse a esta forma de generación y aplicación del conocimiento.

Se llevaron a cabo, gestiones para que docentes investigadores participen en convocatorias del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) como Fondos Mixtos, CONACYT- Instituto Nacional para la Evaluación (INEE), CONACYT-Secretaría de

Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) (ahora Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural SADER), programas de estímulos a la innovación, Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT), estancias posdoctorales, Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y convocatorias al Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit (COCyTEN) como la medalla Nayarit 2018, entre otras convocatorias. Con este tipo de actividades se fortalece y promueve la investigación.

Importante destacar la participación de 173 estudiantes de todas las áreas y disciplinas del conocimiento, en el XXIII Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2018. Los estudiantes realizaron su estancia en centros especializados de investigación de México y el extranjero.

La Universidad por su parte, recibió estudiantes bajo la asesoría de sus investigadores, fueron 85 estudiantes; 1 de Colombia y 84 de instituciones mexicanas de 14 entidades federativas como: Ciudad de México, Colima, Chiapas, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora y Veracruz.

Con estas acciones, se fortalece la cultura

científica en la comunidad universitaria, se ha identificado mayor interés de los estudiantes por participar en el programa, así como de investigadores por involucrarse en la formación de los jóvenes por la investigación. La creciente participación favorece la integración en redes nacionales e internacionales de investigación y la vinculación interinstitucional; además de promover que los estudiantes obtengan su grado con elaboración de tesis.

### Programa Estratégico. No 15.

#### **Divulgación científica**

En un esfuerzo coordinado entre las direcciones, áreas del conocimiento de la Universidad y coordinadores de las distintas instituciones del Estado, se llevó a cabo el Congreso de Ciencia, Tecnología e Innovación Nayarit 2018, con el objetivo coadyuvar en la solución de problemáticas fundamentales en el desarrollo del estado de Nayarit, e impulsar la investigación, la generación de conocimientos, la difusión y divulgación de la ciencia y la tecnología.

Dicho congreso contó con la participación de docentes-investigadores de la institución. En general, se tuvo una asistencia de 975 personas y un registro de 57 proyectos de investigación de las distintas áreas de conocimiento.

Durante el congreso, se realizaron paneles con

expertos, para el análisis de la agenda de investigación en cada una de las áreas. De igual manera, se llevaron a cabo conferencias magistrales con distintas temáticas de interés, tales como:

- Los estudios sobre ciencia tecnología y género en México
- Jóvenes y narcocultura.
- Ética en la Investigación en los seres humanos
- Medicina trasnacional
- Desastres Naturales y el clima en los negocios
- Las energías renovables como estrategia para mitigar los impactos del cambio climático
- Elaboración de cerveza artesanal

Con el objetivo de fortalecer las vocaciones científicas en estudiantes del nivel superior, la Universidad fue sede del Sexto Encuentro de Jóvenes Investigadores de Nayarit, con la participación de 72 estudiantes de diferentes disciplinas, provenientes de distintas instituciones educativas del Estado. Se otorgaron reconocimientos a los mejores trabajos por área de estudio y obtuvieron su pase para participar en el Quinto Congreso Interinstitucional de Jóvenes Investigadores, que se llevó a cabo en la ciudad de Monterrey Nuevo León.

### Programa Estratégico. No 16.

#### **Evaluación y seguimiento de los resultados de investigación**

Durante esta gestión se han trabajado de manera coordinada acciones de gestión y vinculación, con resultados favorables en la formación y especialización de recursos humanos, investigaciones conjuntas, y en el desarrollo tecnológico y académico.

En este periodo se informan un total de 196 proyectos de investigación registrados; de cuales 114 son sin financiamiento, 68 con financiamiento externo apoyados con 9.3 millones de pesos y 14 proyectos más, beneficiados con financiamiento interno por 142 mil pesos.

Se evaluaron los resultados e impacto de los proyectos de investigación, y se derivaron a diferentes tipos de producción académica, tales como: artículos en revista, libros, capítulos de libros y artículos en congreso; estos trabajos impactaron de manera positiva en los indicadores de la institución.

Se llevó a cabo el Diplomado en Propiedad Intelectual dirigido a los docentes investigadores de la Universidad; en el cual se les informó y orientó en el registro de patentes y propiedad intelectual con un enfoque a la vinculación y divulgación científica.

[Programa Estratégico. No 17.](#)

## **Formación de recursos humanos de alto nivel**

En el período que se informa, el número de investigadores miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) creció de 106 a 113, de los cuales 33 son investigadores candidatos, 73 están en el nivel I, 6 son nivel II y 1 en nivel III.

Con el objetivo de impulsar las capacidades de los docentes así como facilitar los procesos de investigación se diseñó un diplomado titulado “Perfil del Docente Investigador en la Universidad del Siglo XXI, con las siguientes temáticas: Investigación como fuente generadora del conocimiento en las universidades del siglo XXI, Mecanismos de ingreso y reglas de operación del perfil PRODEP y del SNI, Trabajo colegiado para el desarrollo investigativo y la consolidación de los cuerpos académicos, Integración de la Universidad con el sector productivo y la sociedad y por último; Fondos de financiamiento y gestión de proyectos de investigación.

Este diplomado se realizará a partir de los meses de mayo, junio y julio del presente año, esperando que sea una herramienta que permita fomentar las vocaciones científicas y tecnológicas entre los académicos de esta Institución.

La Universidad cuenta con 24 programas educativos de posgrado vigentes, que permiten



la formación de recursos humanos de alto nivel para profundizar y facilitar los procesos de investigación científica, adopción e innovación tecnológica para el desarrollo regional. Actualmente se atienden a una matrícula de 487 estudiantes en cuatro áreas del conocimiento: Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Humanidades, Ciencias Económico Administrativas y Ciencias Biológico Agropecuarias y Pesqueras.

De estos 24 posgrados, diez programas están acreditados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de CONACyT-SEP), en los siguientes niveles:

#### Programas Consolidados:

- Doctorado Interinstitucional en Derecho
- Maestría en Ciencias Biológico Agropecuarias
- Maestría en Ciencias para el Desarrollo, Sustentabilidad y Turismo
- Especialidad en Ortodoncia

#### Programas En Desarrollo:

- Doctorado en Ciencias Biológico Agropecuarias
- Doctorado en Ciencias Sociales
- Maestría en Desarrollo Económico Local
- Maestría en Salud Pública

#### Programas de Reciente Creación:

- Doctorado en Gestión de las Organizaciones
- Maestría Interinstitucional en Agricultura Protegida

En la actualidad son 189 estudiantes inscritos en programas acreditados en el PNPC del CONACyT, lo que equivale al 38.8% de la matrícula en posgrado de calidad.

Cabe destacar que son 168 estudiantes los beneficiados con beca del PNPC, de éstos, 83 son becarios que ingresaron en agosto 2018 y enero 2019.

Así mismo, de los estudiantes beneficiados de éste programa, 18 de ellos fueron apoyados con una beca para realizar movilidad nacional e internacional.

Por otra parte, de los estudiantes con beca con beca del PNPC, nueve son extranjeros, procedentes de Colombia, Haití, Gambia y Cuba, que estudian un programa de maestría o doctorado en la Institución.

Con el objetivo de asegurar la calidad del posgrado e incrementar las capacidades científicas en congruencia con las políticas nacionales de posgrado, en 2018 se sometieron a evaluación para renovar su vigencia en el PNPC del CONACyT-SEP, tres programas: Especialidad en Ortodoncia, ii) Maestría en Salud Pública, y el iii) Doctorado en Ciencias Sociales, logrando exitosamente que los tres permanezcan acreditados; la Maestría por tres años, la Especialidad y el Doctorado por cinco años cada uno.

Así mismo, se concluyeron los trabajos de



diseño curricular de dos programas, los cuales permitirán incrementar la oferta educativa de posgrado en el Área de Ciencias Básicas e Ingenierías y Ciencias Económico Administrativas: i) Maestría en Ciencias e Ingeniería, y ii) Maestría en Tecnologías de Información Emergentes Aplicadas a la Educación, lo que permitirá atender las necesidades sociales e impulsar el desarrollo del Estado.

En relación al nuevo ingreso, se realizaron tres aplicaciones del Examen Nacional de Ingreso del CENEVAL (EXAN III) en los meses de abril, junio y octubre del 2018 a 288 aspirantes a ingresar a posgrados de la UAN.

## VINCULACIÓN UNIVERSITARIA Y ATENCIÓN A NECESIDADES DEL ENTORNO

A lo largo del periodo que se informa, la Universidad ha realizado actividades importantes en materia de vinculación y extensión, fortaleciendo mecanismos formales de interacción directa e indirecta, tanto al interior de la Institución y en los distintos sectores de la sociedad, en atención a las problemáticas del entorno. Se establecen modelos de cooperación nacional e internacional con instituciones de educación superior, y con instituciones, organismos y empresas del sector público y privado; además de promover la participación de la comunidad universitaria y la sociedad en general a través del deporte, la cultura, el cuidado al medio ambiente y la sustentabilidad. Éstas y más acciones que se detallan a continuación, contribuyen en la formación profesional de los estudiantes.

### Programa Estratégico. No 18.

#### Extensión de los servicios universitarios

Con la finalidad de promover programas y actividades en beneficio de la sociedad, a través del Programa Institucional de Colaboración Universitaria, en el periodo que se informa, se registraron 23 proyectos, con una participación de 1,071 estudiantes (0.58%





mayor al 2017-2018), 141 docentes, 3,790 beneficiarios directos, con una atención al sector público, al sector social y dentro de las instalaciones de la Universidad.

A través de las Unidades Médicas (Universitaria, Reforma, Indeco, Jauja y SPAUAN) se realizaron 15,676 acciones, donde 2,376 fueron consultas médicas, de las cuales 516 corresponden a consultas odontológicas, 903 psicológicas, 75 de nutrición, 49 asesorías jurídicas y se realizaron 11,757 acciones de enfermería.

Se gestionaron 22 nuevos convenios con instituciones gubernamentales, empresas y asociaciones a nivel nacional con el fin de establecer programas de colaboración en pro de la formación de los estudiantes universitarios y con la finalidad de promover la cultura, el deporte, generar espacios para la realización de prácticas profesionales y servicio social, así como fortalecer la vinculación universitaria.

Entre los convenios realizados destacan los celebrados con: Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Nayarit, Secretaría Estatal De Desarrollo Social (SEDESO), Secretaría de Turismo, Instituto Nayarita de la Juventud (INJUVE), Asociación de Hoteles y Moteles del estado de Nayarit, entre otros.

Se trabajó en conjunto con Gobierno del Estado

y el Ayuntamiento Municipal en el Festival Letras de Tepic, un espacio de apreciación y disfrute de la literatura contemporánea y poesía, evento que sirvió para conmemorar el centenario luctuoso de Amado Nervo. Se contó con la presencia de 150 escritores y artistas nayaritas, nacionales e internacionales, contando con una asistencia de 35 mil nayaritas que mostraron gran interés en el desarrollo de las actividades.

De igual manera en conjunto con la Fundación Cultural "Dr. Julián Gascón Mercado", se llevó a cabo la premiación del XLI Premio Anual de Poesía Trapichillo 2018, resultando ganadora una estudiante del programa académico de Comunicación y Medios.

En los servicios que se ofrecen para la comunidad universitaria y sociedad en general se ha trabajado en materia deportiva en los Centros de Formación Infantil UAN, en el que se atendieron a 56 inscritos en las diferentes actividades deportivas de conjunto como lo son el fútbol, voleibol, baloncesto, béisbol y deportes individuales como el karate do, y tae kwon do.

Se llevó a cabo el 4to. Festival de Ostioneros del Estado de Nayarit en colaboración con la Asociación Nayarita de Productores de Ostión A.C. con el propósito de fomentar el consumo del molusco en la región, contando con una asistencia aproximada de 3,500 personas con

lo que se ayudó a promover el turismo y la comercialización en el municipio de San Blas.

### Programa Estratégico. No 19.

## **Actividades culturales, artísticas y deportivas**

Dando continuidad a la promoción de actividades artísticas, culturales y deportivas, los grupos representativos de la UAN se presentaron en diversas sedes con puestas en escena con temáticas de actualidad, realizándose 99 presentaciones que impactaron en 51,412 personas de la comunidad universitaria y público en general.

Con respecto a servicios culturales en el periodo 2018-2019 se tuvo un alcance de 15,325 personas, asimismo para fortalecer el vínculo universitario con la sociedad nayarita se desarrollan 10 talleres artísticos, orientados a desarrollar en el individuo la percepción, sensibilización y creatividad en las artes.

Se cuenta con el programa de Radio Universidad: “Radio Agenda Cultural” el cual permite mantener informados a los radioescuchas de la programación y actividades culturales y artísticas de nuestra institución.

Se realizó el Festival Cultural “Gran Nayar”, uniéndose esfuerzos por el rescate, promoción y difusión de las artes en nuestra comunidad

universitaria y sociedad en general. En el marco de dicho evento, se llevó a cabo el Festival Letras del Pacífico 2018, la premiación al escritor ganador del Concurso Nacional de Novela Breve “Amado Nervo” 2017, la Cátedra Nacional “Amado Nervo”, la develación de la 2ª placa conmemorativa en el Paseo de Nervo, presentaciones de libros, revistas y conferencias magistrales todos los días. Se contó con la presencia de 2,561 personas de la comunidad universitaria y público en general.

Se realizó el 2º Festival de Teatro en la Universidad el cual contó con 15 presentaciones en el que participan compañías y grupos teatrales del estado de Nayarit, cabe destacar que se tuvo la presencia de compañías teatrales de la Universidad de Colima y la Universidad Autónoma de Sinaloa reuniendo un público de 4,268 personas en múltiples unidades académicas del campus Tepic y de la zona sur del estado de Nayarit.

Se realizó el Concurso Institucional de Altares de Muertos y Catrinas: Tzompantli 2018 en el que participaron 866 estudiantes de los diferentes programas académicos de la institución. Así mismo, en dicho festival se realiza un programa cultural por medio de 11 actividades relacionadas al día de muertos que impactaron en 3,700 personas de la comunidad universitaria y público en general.





Se realizó una muestra de productos artísticos de optativas libres con un impacto general de 4,514 universitarios y público en general.

Se realizaron exposiciones plásticas itinerantes que incluyen: “Plástica Universitaria”, “Retrospectiva. Homenaje a la UAN 2001-2016”, “Gryllus Mostros Chocarreros”. De igual forma se realizó el montaje de 5 puestas en escena como lo son “Sprinbreiquer”, “Sueños de Paco”, “Pastorela”, “¿En qué estabas pensando?” y “Niños de azúcar”, las cuales ofrecieron temas de reflexión para los estudiantes universitarios.

Se han realizado cinco exposiciones fotográficas que destacan la vida universitaria, el acontecer tepicense, entre otros, cuyo impacto se visualiza en el boulevard Tepic-Xalisco por el que transitan caminando al menos 700 personas al día contando la comunidad universitaria y público en general.

Se premió la convocatoria de la Musicalización de la Letra del Himno de la Universidad Autónoma de Nayarit con lo que se concluyó el proceso para la consolidación de este símbolo de identidad universitaria aprobado por el H.



Consejo General Universitario para su entonación en los eventos cívicos y académicos de la institución.

Se lanzó la convocatoria del Premio Nacional Novela Breve “Amado Nervo” 2018 en el que se recibieron 175 obras que se encuentran en trámite de dictaminación por la comisión. En perspectiva, este año se incrementó la participación de obras de manera exponencial en un 296% con participantes de la Ciudad de México, Puebla, Veracruz, Aguascalientes, Michoacán, Jalisco y Nayarit, entre otros.

Se participa activamente en la Red de Asuntos Culturales de la Región Centro-Occidente de la ANUIES donde se diseñan, gestionan e impulsan acciones para la creación, investigación, difusión e intercambio de actividades culturales.

En materia deportiva, en el ciclo escolar 2018-2019 con la finalidad de fortalecer la salud a través del deporte se realizaron activaciones físicas en unidades académicas del campus y unidades académicas foráneas en el que se reunieron un total de 2,483 personas.

Por otra parte, se llevó a cabo el XXI Encuentro Atlético Universitario que reunió a 370 atletas universitarios para batirse contra otras instituciones y medir el nivel competitivo de la Universidad.

Continuando con la promoción del deporte se realizaron torneos relámpagos en las disciplinas de fútbol bardas, baloncesto, voleibol de sala y voleibol de playa en la rama varonil y femenil fortaleciendo la recreación y el esparcimiento, en el que se confrontaron 887 participantes de 16 unidades académicas.

En el mismo sentido, se organiza el Torneo Universitario con la finalidad de promover la relación armónica entre deportistas de la comunidad universitaria, en el periodo que se informa, se contó con la participación de 2,952 estudiantes de nivel medio superior y nivel superior, en las disciplinas de futbol soccer, futbol rápido, basquetbol, voleibol de sala, voleibol de playa y béisbol.

Se gestiona el convenio de colaboración entre el programa académico de Cultura Física y Deporte y el Instituto Nayarita de Cultura Física y Deportes (INCUFID) con la finalidad de generar lazos que contribuyan a la profesionalización de docentes encargados de las diferentes disciplinas deportivas-recreativas de la institución.

Se implementa el programa académico de actividades deportivo-recreativo para el nivel medio superior, dando cobertura a estudiantes de la Unidad Académica Preparatoria No. 1 y de la Unidad Académica Preparatoria No. 13, esperando ser replicado posteriormente en las demás unidades académicas del nivel medio superior.

## Programa Estratégico. No 21.

### Vinculación académica y apoyo estudiantil

En el periodo que se informa, se suscribieron un total de 7,246 estudiantes en las unidades de aprendizaje optativas recreativo-deportivas y artístico-culturales, teniendo un aumento del 127% conforme al periodo 2017-2018. De la misma manera se tiene un aumento del 17% de la oferta de actividades culturales, artísticas y deportivas, a nivel institucional, con valor en créditos para el área de formación optativa rubro III (de 212 registros durante el periodo 2017-2018 a 248 en el periodo 2018-2019).

En lo que respecta a las actividades artístico-culturales, la dirección de arte y cultura ofertó 28 unidades de aprendizaje, de las cuales en el periodo 2018-2019 se tiene el registro de 2,593 estudiantes. Con respecto a las actividades recreativo-deportivas, la dirección de actividades deportivas ofertó 19 unidades de aprendizaje, teniendo un registro de 1,518 estudiantes.

Cabe destacar que en el presente periodo se colaboró con la Unidad Académica de Educación y Humanidades para impartir unidades de aprendizaje en el periodo intensivo de invierno: enero-junio 2019 en la Licenciatura de Educación Infantil, con la asistencia presencial de 57 estudiantes universitarios durante el periodo intersemestral.

Se implementó un curso-taller sobre el fortalecimiento académico de servicio social y prácticas profesionales, dirigido a docentes y responsables de unidades académicas, tales como: Ciencias Sociales, Salud Integral, Agricultura y, Contaduría y Administración.

Con referencia al servicio social, en el periodo que se informa se asignaron a 2,024 alumnos de los diferentes programas académicos. En el sector público se registraron 1,478 asignaciones, 66 en el sector social y 480 en la institución de origen de origen. Con relación a la liberación, 1,258 fueron en el sector público, 61 en el sector social y 500 en instituciones de origen, teniendo un total de 1,819 alumnos que realizaron el trámite correspondiente.

Con respecto al área de prácticas profesionales los registros de asignación corresponde a un total de 1,551 asignaciones, lo que equivale a 862 del sector público, 452 en el sector privado, 15 en sector social y 222 en instituciones de origen.

Se implementó un programa institucional de becas, entregándose 1,329 becas por un monto total de un total de 6.7 millones de pesos de los Fondos de Patronato y Recursos Propios Centralizados, el cual tiene la finalidad de abatir la deserción escolar, apoyar a estudiantes de bajos recursos, incentivar a estudiantes de alto rendimiento deportivo y cultural, así como





reconocer los logros académicos y la participación social.

Se han incrementado los proyectos en beneficio de estudiantes de bajos recursos del nivel medio superior y superior y sus familias, se les han otorgado becas estudiantiles y condonaciones de matrícula, además de la aportación del Ayuntamiento de Tepic y la empresa OXXO para rehabilitar la cancha de usos múltiples logrando así espacios de esparcimiento y práctica deportiva, la donación de enseres domésticos por la empresa Whirlpool Latinoamérica que permiten mejorar

las condiciones de vivienda de la Casa del Estudiante, así como el incremento de la aportación de la institución para mejorar la alimentación de los estudiantes.

Se participa activamente en la Red de Servicio Social de la Región Centro-Occidente de la ANUIES lo que permite una generación constante de proyectos y acciones en beneficio del desarrollo integral del prestador y el logro de impacto social en la región.



## Programa Estratégico. No 22.

### **Internacionalización universitaria**

Con la intención de fortalecer la internacionalización universitaria, durante el periodo se establecieron 7 acuerdos de colaboración, los cuales fueron firmados con:

- Asociación Latinoamericana Rusa (ALAR)
- Universidad de Pamplona, Colombia
- Universidad de Lleida, España
- Asociación Internacional de Estudiantes de Ciencias Económicas y Comerciales (AIESEC)
- Universidad Pai Chai, Corea del Sur
- Universidad de Belgrado, de República de Serbia
- Universidad de Nebraska, en Estados Unidos

Durante el periodo que se informa, 39 estudiantes de las distintas áreas del conocimiento, realizaron movilidad internacional, en países como:

- España
- Colombia
- Estados Unidos
- Perú
- Brasil
- Portugal
- Serbia
- Austria
- Chile
- Polonia
- El Salvador
- Costa Rica

Se llevó a cabo el Programa de Español para Extranjeros (PREX) como propósito de capacitar a extranjeros en el aprendizaje del idioma español e impulsar la apreciación de la cultura mexicana; durante el periodo se concretó una matrícula de 14 estudiantes extranjeros de Corea del Sur, Japón, Brasil, Francia, Alemania y Estados Unidos.

Respecto a la formación en lenguas extranjeras, se ha logrado una matrícula de 1,862 estudiantes en 10 cursos para la enseñanza de la lengua y cultura alemana, coreana, francesa, italiana, japonesa, portuguesa, rusa, e inglés; así como también naáyeri, y wixárika.

Para la difusión cultural se realizó el Festival de Lenguas “Taniuki” con distintos países, conmemorando el Día Internacional del Traductor e Intérprete con la realización de una conferencia magistral y talleres para promover la importancia de la traducción en diferentes ámbitos educativo y laboral, lo que contribuye a la formación integral de los estudiantes. Se ha participado también, en ferias educativas como: 3rd Edition of the World Wide EPS Meeting de la Escuela Politécnica Superior de Lleida, España y “Study and Go Abroad” en Toronto, Canadá.

Se estableció un contrato entre la Universidad y los Servicios de Educación Pública del Estado



de Nayarit (SEPEN) del que derivaron un diplomado en pedagogía y didáctica del idioma inglés y un curso-taller de lengua wixárika como segunda lengua. Capacitando a un total de 80 personas pertenecientes a SEPEN para el desarrollo de sus actividades docentes frente a grupos del nivel básico, lo cual impactará en la formación integral de 3,200 niños de primaria y secundaria.

Con el propósito de fortalecer la internacionalización de la currícula, en nuestra Universidad se ha capacitado en una segunda lengua (inglés) a los docentes y administrativos interesados en participar en este proyecto; logrando una respuesta satisfactoria durante el periodo 2018-2019 con la participación de docentes y administrativos en las Unidades Académicas de Agricultura, Bahía de Banderas, Ciencias Básicas e Ingenierías, Ciencias Sociales, Contaduría y Administración, Derecho, Economía, Enfermería, Medicina, Nutrición, Odontología, así como dependencias universitarias como Secretaría de Docencia y la Secretaría de Investigación y Posgrado, incorporándose un total de 148 participantes en dicho proyecto.

### Programa Estratégico. No 23.

#### **Vinculación productiva**

Con el objetivo de promover el emprendimiento en los jóvenes universitarios se ha trabajado el Programa Institucional de Cátedras

Empresariales, el cual tuvo presencia en todas las áreas académicas de la institución, realizándose un total de 14 cátedras con la participación de 902 estudiantes. Otra estrategia para fortalecer la cultura emprendedora es la oferta de optativas de emprendimiento y el diplomado de formación de emprendedores los cuales tuvo una matrícula de 297 estudiantes.

Se realizó además, el 6° Foro Emprendedores UAN 2018, el cual fue un espacio que permitió que los jóvenes universitarios expusieran las ideas de negocios que habían trabajado durante las optativas de emprendimiento y los diplomados de formación de emprendedores; fue un espacio de socialización de temas de emprendurismo, de propiedad intelectual, de desarrollo de ideas de negocios, realizándose así, 5 conferencias magistrales a las cuales asistieron 1,186 estudiantes universitarios. Durante el foro se presentaron 30 proyectos productivos y de innovación tecnológica realizados por estudiantes del nivel superior y medio superior.

Se participó activamente en la Red de Vinculación de la Región Centro-Occidente de la ANUIES lo que permite incidir en la competitividad de los sectores productivos de bienes y servicios público, privado y social, contribuyendo así al desarrollo socioeconómico del entorno y a la diversificación de fuentes de



ingreso extraordinarios por los servicios externos y los productos que ofrece la Universidad.

Se consolidaron relaciones con el sector productivo y social mediante la firma de convenios con la Asociación de Hoteles y Moteles de Nayarit y con el Grupo IMAND A.C. de Ixtlán del Río, generando espacios de prácticas profesionales que permiten reforzar conocimientos y habilidades de los estudiantes, así como cubrir las necesidades productivas de la región, impactando con ello en la elaboración de diagnósticos sobre el Turibus y los museos de Tepic, para contribuir con ello a mejorar la economía mediante el fomento del turismo.

En la búsqueda de concientizar sobre la importancia de registrar y proteger las obras, marcas y patentes se ha ejecutado el Programa de propiedad intelectual entre los jóvenes universitarios, el cual consiste en realizar pláticas con los estudiantes universitarios de todas las unidades académicas teniendo un alcance aproximado de 770 estudiantes en sus primeros meses, también se realizó el registro 5 obras ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor (INDAUTOR), todas ellas en materia de patrimonio cultural intangible de la institución, resaltando el registro de la letra y música del himno universitario. Ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual (IMPI) se inició el registro de la patente del Dr. Pedro Ulises

Bautista Rosales, investigador de nuestra institución.

Con la intención de fomentar el emprendimiento en la comunidad universitaria se realiza el Tianguis Universitario el cual es un espacio que permite fomentar un encuentro entre productores de alimentos de las diferentes unidades académicas, productores locales y jóvenes universitarios que emprenden un negocio, donde se promueve e impulsa el consumo local. Este tianguis se desarrolla una vez al final de cada mes, en él han participado un total de 160 productores en sus 8 ediciones, atendiendo aproximadamente 6,500 personas de la comunidad universitaria y público en general.

Se logró la integración del catálogo institucional de servicios profesionales y de educación continua de la UAN, el cual es un documento en el que se presentan de manera detallada los productos y servicios que la Universidad ofrece al sector público, gubernamental y privado. Todos los servicios y productos que se exponen en dicho documento son realizados por docentes de las diferentes áreas del conocimiento que integran la institución.

Se incrementó la oferta de educación continua a dependencias públicas y privadas beneficiando a 262 usuarios de estos servicios. Entre los que destacan SEPEN, la Casa de la



Cultura Jurídica, el Grupo IMAND A.C. de Ixtlán del Río, el Ingenio de Puga S.A., así como el Diplomado de Administración de la Seguridad en el Trabajo dirigido a empresarios locales y regionales.

### Programa Estratégico. No 24.

#### Vinculación social

A través del Programa de Salud Reproductiva, se atendieron a 23,828 personas entre la comunidad universitaria y población en general, estas acciones van encaminadas a fomentar el autocuidado en mujeres y hombres en edad fértil, concientizando a la población femenina de la importancia de realizarse exámenes de papanicolaou, exploración mamaria y distribución de métodos anticonceptivos, así como detección temprana de cáncer cérvico-uterino. Obteniendo un incremento significativo en atención en este ciclo.

Otro programa relevante es el Programa de Salud Escolar, con el cual se dio atención a 12,267 niños en 66 escuelas primarias para promover y consolidar el cuidado a la salud, con atención psicológica, nutricional, bucal, médica y de pediculosis, para el pleno desarrollo académico y social de los niños, vinculando las necesidades de la población del estado a nivel escolar y contribuir a formar individuos socialmente responsables.

Por medio del Programa de Atención a Grupos Vulnerables, 3,250 personas fueron

beneficiadas con consultas médicas e iniciativas de integración social, dirigido a niños migrantes, adultos mayores, discapacitados y mujeres.

Se realizaron campañas de concientización con pláticas y talleres dirigido a estudiantes del nivel medio superior y superior en temáticas de riesgo como drogadicción, enfermedades de transmisión sexual, violencia en el noviazgo, bullying, derechos sexuales, VIH-SIDA, inclusión a personas discapacitadas, entre otras, en estas campañas han participado a la fecha un total de 1,613 universitarios.

Se puso en marcha por vez primera un proyecto de investigación con el objetivo de comparar los hábitos nutricionales y somatométricos entre escolares de zona rural y urbana de Tepic, con una población atendida de 60 grupos de 10 instituciones del nivel básico logrando una atención directa a 2,100 niños.





En resumen, el programa estratégico de vinculación social ha trabajado 15 proyectos sociales para la atención de diversos grupos de la comunidad universitaria y la población nayarita. Estas acciones son: Salud Escolar, Salud del Niño Sano, Salud Bucal, Salud Mental,

Salud Reproductiva, Salud del Adulto Mayor, Ausentismo Escolar, Pasos UAN, Autocuidado, Apoyo social, Medio Ambiente y Ecología que impactan en el bienestar de 43,058 personas.

## PLANEACIÓN, INNOVACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

En el siguiente apartado, se describen las acciones realizadas durante el año de informe, como el diseño de proyectos estratégicos que coadyuven al desarrollo, fortalecimiento y consolidación de las funciones sustantivas y adjetivas de la Universidad; y la construcción, ampliación, rehabilitación y mantenimiento de infraestructura física para educación medio superior y superior, con lo cual se impacte en la mejora de la formación académica e integral de los estudiantes. Así como acciones que contribuyen a consolidar un sistema de planeación institucional que articule el trabajo de las dependencias universitarias con la misión y visión de la Universidad.

### Programa Estratégico. No 25.

#### Planeación e innovación institucional

En relación al Programa Operativo Anual para el ejercicio 2019, se logró establecer metas institucionales vinculadas a los indicadores y al presupuesto universitario.

Se diseñó e implemento un sistema de indicadores que dará soporte a la evaluación al desempeño institucional, el cual permite medir el logro de las metas e indicadores planteados en relación a la misión y visión de la Universidad Autónoma de Nayarit.

### Programa Estratégico. No 26.

#### Proyectos y fortalecimiento universitario

Durante el periodo que se informa, se desarrollaron y consolidaron proyectos estratégicos de fortalecimiento universitario que coadyuvaron al mejoramiento de las funciones institucionales.

Por parte del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2019 se logró captar recurso por un monto de 8.9 millones de pesos.

Se ejecutó el proyecto de PFCE 2018 con un monto asignado de 13.7 millones de pesos, con el cual se apoyó principalmente a los

programas educativos que están en proceso de acreditación. Se adquirieron equipos, materiales y reactivos para los laboratorios de los programas y para los de cuerpos académico.

Se desarrolló un proyecto de vinculación comunitaria académica universitaria con los diferentes sectores de la sociedad a través de proyectos pertinentes al entorno, que contribuyan a la formación de los estudiantes.

Se mejoró la conectividad de las unidades académicas del campus central para dar respuesta a la prestación de servicios y procesos estratégicos, mediante el mejoramiento de la infraestructura física del departamento de Digitalización y Sistematización, para mejorar la capacidad del procesamiento de información y maximizar el número de servidores virtuales para su implementación con fiabilidad y disponibilidad. De igual manera se renovaron equipos de cómputo para la Dirección de Administración Escolar la cual es la concentradora de datos escolares.

Se apoyó al departamento de Protección Civil Universitaria con equipamiento y materiales para el servicio que brinda a la comunidad universitaria.

Se atendieron recomendación de los organismos acreditadores reconocidos por COPAES de los diferentes programas académicos de la Institución.

Se apoyó la movilidad estudiantil y estancias de investigación en los diferentes programas de la institución.

El Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), tiene como objetivo principal, proporcionar instalaciones y equipamiento a los niveles de educación media superior y superior en su modalidad universitaria, para una adecuada operación de los programas que tienen asignados, conforme a la Ley General de Educación, así como analizar el desempeño de las aportaciones federales.

La infraestructura física educativa deberá cumplir requisitos de calidad, seguridad, funcionalidad, oportunidad, equidad, sustentabilidad, oportunidad, equidad e inclusión y pertinencia, que garantice ambientes de interacción y desarrollo para las actividades integrales de los centros educativos.

Durante este periodo, se logró captar recurso del FAM 2018 por un monto de 1.6 millones de pesos.

Se ejecutó el proyecto beneficiando principalmente a:

- Las Unidades Académicas Preparatorias N° 1 en Tepic, 6 de Ixtlán del Rio, 8 de Ahuacatlán, 9 de Villa Hidalgo, 10 de Bahía de Banderas, 12 de San Blas y 13 de Tepic. Con la adquisición de equipo, bancos, suministros y reactivos por la cantidad de 1.3 millones de pesos.
- La Unidad Académica Preparatorias N° 7 en Compostela, para rehabilitar y hacer más eficiente, la red de energía eléctrica, que permitirá un óptimo funcionamiento de todas las

áreas y equipos del centro educativo.

- La Unidad Académica Preparatoria N°11 en Ruíz, rehabilitando y equipando el laboratorio de ciencias con mesas, microscopios, bancos, materiales y reactivos químicos que permitirán desarrollar las actividades académicas encaminadas al área de biológicas con herramientas de última generación.

El recurso proveniente de Patronato para Administrar el Impuesto Especial destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit, es una fuente alterna de financiamiento que corresponde al 12% que se obtiene del pago de impuestos, servicios y derechos estatales y municipales, el cual permite solventar las necesidades más apremiantes de una Institución que busca mantener su liderazgo en cobertura y calidad en la impartición de educación en los niveles Media Superior y Superior.

A través del recurso Patronato 2018, se desarrollaron 4 proyectos principales:

- Mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física.
- Equipamiento del departamento de servicios generales, taller de servicios eléctricos.
- Equipamiento del departamento de servicios generales, taller de instalación, mantenimiento y reparación de aires acondicionados.
- Autonomía de la gestión para nivel medio superior – UAN 2018.

El proyecto “Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Infraestructura Física”, busca fortalecer la infraestructura física de las

diferentes unidades académicas y dependencias de la Universidad, a través del mantenimiento constante, a fin de corregir y prevenir deterioros de los diferentes edificios educativos, administrativos y áreas comunes.

Lo anterior, con la finalidad de la conservación en buen estado de las condiciones físicas de los edificios de la Universidad, con un monto autorizado de 1 millón de pesos, tiene los siguientes objetivos para su aplicación:

- Reparación y mantenimiento de azoteas.
- Mantenimiento preventivo y correctivo cada 3 meses a la red eléctrica de las unidades académicas preparatorias y las del nivel superior, así como también a los edificios administrativos.
- Contar con la maquinaria, herramientas e insumos necesarios para realizar el mantenimiento de la infraestructura en la Universidad.



Con el proyecto “Equipamiento del Departamento de Servicios Generales, Taller de Servicios Eléctricos”, se busca mantener los espacios educativos y administrativos en óptimas condiciones, a través del mantenimiento de las instalaciones eléctricas, para lo cual fue necesario habilitar un taller de servicios eléctricos con un monto autorizado de 1 millón de pesos, cubriendo las necesidades de cada una de las unidades académicas del nivel medio superior y superior, así como de los edificios administrativos, en todo el Estado, y demás acciones que se describen a continuación:

- Rehabilitación del espacio para el taller de servicios eléctricos
- Adquisición de un vehículo destinado a la carga, para el traslado de material y herramienta necesaria para la instalación, mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas.
- Adquisición de equipo, herramientas e insumos necesarios para la instalación, mantenimiento y reparación de las instalaciones eléctricas.

Finalmente, con el proyecto “Equipamiento del Departamento de Servicios Generales, Taller de Instalación, Mantenimiento y Reparación de Aires Acondicionados” se busca mantener los espacios educativos y administrativos en óptimas condiciones, a través del mantenimiento de los equipos de aire acondicionado.

Con un monto autorizado de 1 millón de pesos, se habilitó un taller de instalación, mantenimiento y reparación de equipos de aire acondicionado en el campus central, equipado con herramientas para la instalación, mantenimiento preventivo y mantenimiento correctivo de los equipos en todas las unidades académicas del nivel superior y medio superior y edificios administrativos (4 veces al año por cada región-Norte, costa Norte, centro, sur, costa sur). Además se adecuó un espacio donde trabajará el personal del taller para atender los requerimientos de cada unidad académica en torno a los aires acondicionados.

Como parte de la articulación entre políticas institucionales y presupuestos direccionados al incremento de la calidad de las 15 unidades académicas preparatorias, se formuló el proyecto de “Autonomía de la gestión para nivel medio superior – UAN 2018”, para que se puedan atender con respuestas innovadoras aquellas problemáticas determinadas por un análisis contextual y experiencias previas de los elementos integrados al plantel educativo.

Fueron las propias unidades académicas quienes identificaron las necesidades educativas y coordinaron estrategias de intervención, coherentes al proyecto curricular y características del entorno.

Con acciones como éstas se fortaleció la



vinculación directa y emprendimiento institucional que coadyuve de manera interna a la generación de recursos, materiales y distribución de los mismos (que se detallan a continuación).

Unidad Académica Preparatoria	Monto	Proyecto	Beneficiados
UAP No. 1 Tepic	\$110,000.00	Equipamiento para el área de tutorías y asesorías	3,862
UAP No. 2 Santiago	\$110,000.00	Equipamiento para el área de tutorías y atención a estudiantes	984
UAP No. 3 Acaponeta	\$55,000.00	Fortalecimiento de la biblioteca de la unidad académica	757
UAP No. 4 Tecuala	\$209,205.00	Rehabilitación de cancelerías en edificio No. 1	502
UAP No. 5 Tuxpan	\$110,000.00	Habilitación del centro integral de atención a estudiantes	611
UAP No. 6 Ixtlán del Río	\$110,000.00	Remodelación de áreas de tutorías y asesorías	559
UAP No. 7 Compostela	\$110,000.00	Acondicionamiento de espacios para práctica y servicios educativos e incremento y abastecimiento de material para laboratorios	387
UAP No. 8 Ahuacatlán	\$121,660.00	Activación del programa de apoyo integral a estudiantes en la unidad académica, por medio de tutorías grupal, tutoría individual y atención psicopedagógica	225
UAP No. 9 Villa Hidalgo	\$110,000.00	Actualización de acervo bibliográfico, habilitación y equipamiento para proporcionar atención integral a estudiante	424
UAP No. 10 Valle de Banderas	\$110,000.00	Mejorar el equipamiento de reactivos y suministros del laboratorio de la unidad académica	675
UAP No. 11 Ruíz	\$110,000.00	Impermeabilización de área de azotea de aula y aula de usos múltiples	318

UAP No. 12 San Blas	\$80,000.00	Equipamiento de biblioteca de la unidad académica	286
UAP No. 13 Tepic	\$110,000.00	Remodelación del departamento de atención integral a estudiantes	1,719
UAP No. 14 Tepic	\$55,000.00	Equipamiento del departamento de atención integral de estudiantes y del laboratorio de ciencias de la unidad académica	229
UAP No. 15 Puente de Camotlán	\$80,000.00	Actualización de acervos	116

### UAP No. 5 y UAP No. 12: pendientes por ejercer

Otro fondo relevante es, el del Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior Ejercicio 2018 (PADES), con el que, a lo largo del periodo, se desarrollaron 2 proyectos:

- Formación de emprendedores Universitarios.
- Recursos Digitales en Entornos Virtuales de Aprendizaje para la Mejora de los Procesos Formativos del Estudiante Universitario.

Con un monto autorizado de 201 mil pesos, se desarrolló el proyecto "Formación de Emprendedores Universitarios, con el que se fomentó una actitud emprendedora, mediante la realización de trabajos innovadores clasificados en 3 categorías: creatividad empresarial, innovación tecnológica y proyectos sociales/culturales; trabajos que contribuyeron al desarrollo regional o que ofrecieron beneficios directos a la comunidad universitaria y público en general.

Se realizaron 2 diplomados de formación de





emprendedores en los que participaron estudiantes con ideas de negocios de todas las unidades académicas de la institución. Se llevó a cabo la Expo Emprende, en la que se presentaron los proyectos productivos que resultaron de los diplomados, además de 4 conferencias y paneles.

Con el proyecto se beneficiaron alrededor de 13,000 estudiantes universitarios de las distintas áreas de conocimiento de la Universidad.

Con un monto autorizado de 235 mil pesos, se ejecutó el proyecto “Recursos Digitales en Entornos Virtuales de Aprendizaje para la Mejora de los Procesos Formativos del Estudiante Universitario”.

Dicho proyecto estuvo orientado a facilitar los procesos formativos y el flujo de información para los estudiantes por medio de los docentes, implicó una reestructuración de las planeaciones didácticas al integrar entornos virtuales como son las plataformas educativas o espacios en la red que se consideren pertinentes según el objetivo de formación que se establezca.

Este proyecto se inició al integrar la creación de espacios virtuales con instrumentos que facilitaron la formación del estudiante, así como la generación de un MOOC (Massive Online

Open Course por sus siglas en inglés) académico, que fueron cursos en línea realizados por universitarios para universitarios.

A través del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa 2018 (PIEE), se trabajó el proyecto “Estrategia institucional de atención a comunidad discapacitada de pueblos originarios de la Universidad Autónoma de Nayarit”.

La Universidad fue beneficiada por 331 mil pesos, para la rehabilitación de las rampas de la Explanada de Rectoría, asegurando el acceso seguro por medio de la instalación de rampas, elevadores y señalamientos para las personas con discapacidad física.

Con estas acciones se asegura la equidad y la inclusión de la comunidad universitaria con discapacidad, se garantiza una inserción equitativa y se fortalecen los lazos entre los diferentes pueblos originarios del Estado de Nayarit.

[Programa Estratégico. No 27.](#)

## **Evaluación y seguimiento institucional**

Se diseñó e implemento un sistema institucional de indicadores, soportado por el catálogo de indicadores aprobado en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019 de la Universidad Autónoma de Nayarit, que permite evaluar de manera sistemática el logro de las

metas establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional y un proceso de seguimiento que permita alcanzar la gestión integral, articulando la planeación, programación, presupuestación y evaluación.

### Programa Estratégico. No 28.

#### **Proyección, crecimiento y mantenimiento de la infraestructura universitaria**

La Institución recibió más de 46.7 millones de pesos, provenientes de distintos fondos extraordinarios y del presupuesto ordinario, a obras de infraestructura de nivel medio superior y superior.

Esta inversión se materializó en más de 44 obras de ampliación, remodelación y edificación de espacios en toda la Universidad para el aprovechamiento de la comunidad universitaria.

Esta infraestructura favorece la formación de nuevos profesionales e impulsa el desarrollo de diversas líneas de generación y aplicación del conocimiento en beneficio de la sociedad nayarita y el país.

El Sistema de Educación Media Superior (SEMS) recibió una inversión aproximada de 26.5 millones de pesos para la construcción de aulas, laboratorios, áreas deportivas y artísticas, así como espacios de usos múltiples.

La inversión permitió además, iniciar la construcción del edificio de aulas de tres niveles en la Unidad Académica Preparatoria No. 5 de Tuxpan, al dañarse gravemente tras el paso del huracán Willa por el Estado; los recursos provinieron del Patronato 2018, obra que se estima terminar en septiembre del año 2019.





Mediante la aplicación del Fondo de Aportaciones Múltiples 2017 y 2018 se realizó la construcción de las primeras dos etapas del edificio de Docencia Universitaria (construcción sustentable) ubicada en el campus central con un monto total ejecutado de 7.9 millones de pesos.

Todas estas obras han sido adjudicadas conforme a la ley, a través de licitaciones y concursos donde los actos públicos del Comité General de Compras y Adjudicaciones pueden ser observados en tiempo real a través del portal de internet de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Se trabajó con distintos proyectos para la mejora de la infraestructura universitaria y se atendieron los deterioros provocados por las condiciones ambientales o por el uso del campus. Se plantearon estrategias de prevención y correctivas. Así mismo se atendieron de forma oportuna las solicitudes de atención emergente.

El área de electricidad trabajó en cinco rubros: mejora de luminarias del campus, disminución de consumo eléctrico, mejora del cableado universitario, atención a situaciones emergentes y atención a órdenes de servicio.

El proyecto de mejora de las luminarias atendió 25 espacios universitarios con un total de 897

luminarias instaladas y/o reparadas. La iluminación nocturna adecuada de los espacios universitarios impacta en la seguridad y comodidad la comunidad universitaria, se utilizaron focos ahorradores de luz blanca los cuales disminuyen el consumo eléctrico.

En el proyecto de disminución de consumo eléctrico, se realizan análisis de consumo detección de fallas o daños en la infraestructura que incrementan el consumo de energía eléctrica. Además se trabaja en coordinación con el área de aires acondicionados y las unidades académicas, para disminuir el consumo en éste rubro.

En las Unidades Académicas Preparatorias No. 4 y No.5, así como en la Unidad Académica del Sur, se realizó un balance de consumo eléctrico, y se hicieron planeaciones individualizadas de acuerdo al diagnóstico. Además, se hizo una medición del amperaje del antes y después de cada servicio correctivo o preventivo con el objetivo de monitorear el consumo eléctrico.

En relación al cableado universitario, se hizo la instalación de 11,547.50 metros de cable. Se realizó el mantenimiento de las líneas de alta tensión, corrección de falsos contactos de las líneas quemadas por las sobre cargas eléctricas de las tormentas, quedando óptimas para funcionar. Se realizaron acciones

correctivas en el estacionamiento sur, en los edificios en proceso de construcción, en la Unidad Académica de Odontología, y en la Unidad Académica de Medicina.

Se priorizó la atención a las unidades académicas que se encuentran fuera del campus universitario que necesitaban habilitación del cableado eléctrico para instalación aires acondicionados. Se instalaron 295 metros de cable para este fin.

Se atendieron de forma inmediata las necesidades que se presentaron por el paso del huracán Willa, en la Unidad Académica Preparatoria No.5 de Tuxpan, se rehabilitaron completamente dos edificios con luminarias, contactos, y lámparas exteriores, y en la Unidad Académica Preparatoria No.4 de Tecuala, se rehabilitaron las conexiones y contactos dañados.

Se realizó limpieza de los tubos y motores necesarios para el funcionamiento de los equipos, desinstalación de equipos dañados y reinstalación de aires acondicionados limpios y listos para funcionar.

### Programa Estratégico. No 29.

## Estudios sobre la Universidad

La Universidad, se ha sometido recientemente a una serie de evaluaciones y auditorías para dar respuesta a los demandas de información y de transparencia sobre la administración y

aplicación de los recursos asignados a través de los programas de desarrollo institucional. Una de ellas a través de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, donde se verificó la percepción de los estudiantes para determinar el nivel de satisfacción respecto a cuatro criterios fundamentales: 1) formación profesional, 2) la actuación de los docentes, 3) la infraestructura e instalaciones, y 4) los servicios que se ponen a su disposición.

Por lo anterior surgió la necesidad apremiante de dar seguimiento a las recomendaciones de ésta instancia auditora, e implementar un sistema de evaluación del nivel de satisfacción de los estudiantes de la UAN, valorando los criterios en mención, para desarrollar acciones de mejora de los programas y servicios educativos.

Dicha evaluación tuvo como base conocer las expectativas que tienen los estudiantes universitarios acerca de las condiciones para mejorar su proceso educativo, arrojar indicadores para la toma de decisiones en la mejora y fortalecimiento de los servicios, el manejo de la información en los procesos de acreditación, la creación de base de datos para futuros estudios y como complemento en los procesos de autoevaluación.

Para conocer la opinión de los estudiantes respecto a la satisfacción de los mismos, fue necesario, el diseño de un cuestionario denominado “Estudio de la satisfacción de estudiantes de nivel superior de la Universidad



Autónoma de Nayarit”; estructurado en apartados, con referencia a la formación y competencias profesionales, la actuación de los docentes, sus conocimientos y apoyo para el desarrollo de habilidades, la infraestructura e instalaciones y los servicios universitarios que se ofrecen.

Se determinó una muestra estratificada por programa académico de 1,048 estudiantes de licenciatura, de las unidades académicas del campus Tepic y de las extensiones ubicadas en los municipios de Xalisco, Compostela, Bahía de Banderas, Acaponeta, Ixtlán del Río, y San Blas.

Para realizar este estudio fue necesario delimitar la población de estudiantes bajo los siguientes criterios: ser estudiante de nivel licenciatura y contar con más de 300 créditos

de las unidades de aprendizaje acreditadas (representando aproximadamente el 75 por ciento de los créditos que comprende una licenciatura), ya que son ellos los que cuentan con un panorama general del programa educativo para poder evaluarlo. Para la obtención de esta información se realizó la consulta del Sistema de Administración Documental y Control Escolar de la Dirección de Administración Escolar.

Importante destacar los resultados del estudio, los cuales señalan que el 32% de los estudiantes se encuentra muy satisfechos y el 51% están satisfechos, por haber estudiado en la UAN, es decir, 8 de cada 10 estudiantes se siente satisfecho con el servicio educativo que se brinda en la Institución.





# GOBIERNO, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EFECTIVA

Los esfuerzos realizados en materia de administración y gobernanza, estuvieron orientados a crear una forma de organización que impulse normas, mecanismos y procesos que permitan para dar cumplimiento a las funciones académicas y adjetivas, y solución a los conflictos de manera eficaz y flexible desde los principios de inclusión y participación de todos los actores.

**Programa Estratégico. No 30.**

## **Gobernabilidad y gestión socialmente responsable**

La gobernabilidad universitaria es el ejercicio mediante el cual la administración y la comunidad universitaria interactúan para el cumplimiento de las funciones sustantivas que tiene asignadas la universidad; en tal sentido, se realizaron las siguientes acciones a lo largo del periodo.

Se capacitó a los directores y representantes de los alumnos sobre los procesos de elección de consejeros de Consejo General Universitario y Consejo de Unidad Académica.

Se desarrollaron y validaron los procesos de elección de consejeros maestros y estudiantes en 35 unidades académicas para la conformación del Consejo General Universitario y Consejos de Unidad Académica, para el ciclo escolar 2018-2019.

Se publicó la convocatoria pública abierta para la elección del Titular del Órgano Interno de Control.

Se realizaron procesos de cambio de director en 17 unidades académicas, 12 en el nivel superior y 5 en el nivel medio superior. Se realizaron 119 nombramientos de funcionarios

de la administración central y de unidades académicas.

Se aplicó la encuesta para actualizar el catálogo de puestos y perfil de puestos del personal administrativo y docente con funciones administrativas, en el que se describen y clasifican los puestos de unidades académicas y dependencias, se cuenta con un avance del 70%.

Se verifica que los establecimientos de venta de alimentos, funcionen apegados a las Normas de Seguridad e Higiene (NOM) y cumplan con las cuotas establecidas en los contratos. En el periodo que se informa, se gestionó la capacitación en prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios (NOM-251-SSA1-2009) a los responsables de dichos establecimientos.

Los servicios de salud a los derechohabientes se otorgan básicamente a través de los servicios del Centro Médico Puerta de Hierro Tepic, S.A., excepto las especialidades de cardiología, geriatría y psiquiatría; los servicios de óptica, y el servicio de farmacia, se brindan mediante convenio. Se ha erogado en este periodo la cantidad de 30.1 millones de pesos.



Con referencia a los procesos legislativos del Consejo General Universitario y normatividad, se han realizado 9 sesiones, de las cuales 4 han sido sesiones públicas ordinarias, 4 extraordinarias y 1 especial extraordinaria. En estas sesiones se han aprobado los siguientes documentos:

- La opinión técnica de procedencia respecto de la enajenación de bienes muebles patrimonio universitario (venta de vehículos).
- La convocatoria pública abierta para el registro de aspirantes para ocupar el cargo de titular del Órgano Interno de Control de la

Universidad Autónoma de Nayarit.

- Dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Honorable Consejo General Universitario con proyecto de acuerdo que adiciona el artículo 38, con el tabulador de sueldos, y reforma el anexo 1, ambos del Presupuesto de Egresos de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2018.
- Segundo Informe del Estado General, Presupuestal y Financiero 2017-2018, del M.C. Jorge Ignacio Peña González, Rector de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- Designación del Licenciado Andrés García Torres, como Titular del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- Entrega de la Medalla al Mérito Universitario al maestro Ricardo Vidal Manzo.
- Calendario Escolar para el ciclo escolar 2018-2019, aplicable en toda la Universidad Autónoma de Nayarit.
- Dictamen que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de las Reglas para la conformación y funcionamiento del Consejo Ciudadano de Radio Universidad Autónoma de Nayarit.
- Entrega de la Medalla al Mérito Universitario al maestro Gonzalo Macías Carlo y que asigna su nombre a un salón de clases de la Unidad Académica de Derecho de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- Opinión técnica de procedencia emitida por el titular de la Secretaría de Finanzas y Administración de la Universidad Autónoma de

Nayarit, de fecha 23 veintitrés de agosto de 2018 dos mil dieciocho, respecto de los bienes inmuebles.

- Proceso de elección de consejeros del Consejo Ciudadano de Radio Universidad Autónoma de Nayarit.
- Manual de Identidad: Imagen conmemorativa del 50 aniversario de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- Reglas para la Expresión de Diversidades Ideológicas, Étnicas y Culturales; Criterios para Asegurar la Independencia y una Política Editorial Imparcial y Objetiva de la Radio y los Mecanismos de Participación Ciudadana.
- Presupuestos de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2019.
- Clasificador Especial por Objeto del Gasto de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- Informe de actividades del cuarto trimestre realizadas por el Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- Informe anual de Auditorías realizadas en el ejercicio inmediato anterior por el Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- Informe anual de actividades realizadas en el ejercicio inmediato anterior por el Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- Plan Anual de Trabajo y Programa Anual de Auditorías, del Órgano Interno de Control de la

Universidad Autónoma de Nayarit, para el año 2019.

- Dictamen que contiene el proyecto de Acuerdo que contiene el Código de Ética de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- Dictamen con proyecto de acuerdo que reforma y adiciona el Presupuesto de Ingresos, y que reforma el Presupuesto de Egresos, ambos de la Universidad Autónoma de Nayarit para el ejercicio fiscal 2019.
- Dictamen que contiene el Proyecto de Acuerdo que reforma la fracción I del Artículo 13 y el Artículo 14 fracción I del Reglamento de Becas de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- Asimismo, se crearon los programas académicos siguientes: Maestría en Estudios de Género, Maestría en Justicia Alternativa y Curso Complementario de Licenciatura en Terapia Física.

Se conformaron las comisiones permanentes y especiales del Honorable Consejo General Universitario, para el ciclo escolar 2018-2019 y se han convocado a sesionar para cumplir con los acuerdos emanados del Consejo General Universitario a la Comisión Permanente de Legislación Universitaria, Comisión Especial Técnica de Corrección y Estilo, y Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización.

Se recibieron 1,746 títulos y actas de examen para certificación de las diferentes unidades

académicas de la Universidad, así como 48 certificaciones de actas y títulos como reposición de documento original; dentro de estas se realizó una certificación de acta y título por cambio de género.

Durante el periodo, se celebraron 53 convenios con el sector público y privado, de los cuales: 4 son convenios académicos, 20 convenios de vinculación, 5 convenios académicos y de vinculación y 24 convenios específicos.

### **Convenios Académicos**

1. Convenio marco de cooperación entre la Universidad Autónoma de Nayarit y la Universidad del Valle de la República de Colombia.

2. Convenio específico de colaboración entre la Universidad Autónoma de Nayarit y la Universidad EAFIT de la República de Colombia en beneficio de la Unidad Académica de Contaduría y Administración.

3. Acuerdo de cooperación entre la Universidad Autónoma de Nayarit y la Universidad Estatal de Minnesota.

4. Acuerdo de colaboración celebrado entre la

Universitat de Lleida y la Universidad Autónoma de Nayarit.

### **Convenios de Vinculación**

1. Convenio de colaboración institucional que celebran la Universidad Autónoma de Nayarit y el Instituto Estatal Electoral (IEE).

2. Convenio marco de colaboración académica, científica y tecnológica celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el Instituto Tecnológico de Tepic (ITT).

3. Convenio general de colaboración celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y Bioparque Turístico y Agromarino Rancho San Cristóbal S.P.R. de R.I.

4. Convenio general de colaboración celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del estado de Nayarit, (DIF ESTATAL).

5. Convenio general de colaboración que celebran la Universidad Autónoma de Nayarit y la Asociación Civil IMAND.

6. Convenio general de colaboración celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y la Asociación Civil, de Hoteles y Moteles de Tepic.

7. Convenio general de colaboración que celebra la Secretaría de Seguridad Pública del estado de Nayarit, la Universidad Autónoma de





Nayarit y el Sistema Estatal de Seguridad Pública.

8. Convenio general de colaboración entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el Instituto Municipal de Planeación de Bahía de Banderas, Nayarit.

9. Convenio general de colaboración entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el Colegio de Químicos Clínicos del Estado de Nayarit, Asociación Civil.

10. Convenio general de colaboración que celebran la Universidad Autónoma de Nayarit y el Centro de Integración Juvenil, Asociación Civil.

11. Convenio general de colaboración celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el Patronato del Teatro del Pueblo "Alí Chumacero".

12. Convenio general de colaboración celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

13. Convenio de colaboración celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y la empresa PERAJ México A.C.

14. Convenio general de colaboración celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el Consejo Estatal Contra las Adicciones (CECA).

15. Convenio general de colaboración celebrado

entre la Universidad Autónoma de Nayarit y AIESEC México, Asociación Civil.

16. Convenio de colaboración celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el H. X Ayuntamiento Constitucional de Bahía de Banderas, Nayarit.

17. Convenio general de colaboración celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y la empresa Innovación y Emprendurismo S.C.

18. Convenio general de colaboración celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y Corporativa de Servicios Profesionales S.A. de C.V.

19. Convenio general de colaboración celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el Instituto Nayarita de la Juventud (INJUVE).

20. Convenio general de colaboración celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y la fundación denominada “Con el corazón en la mano. A.C.”

### **Convenios Académicos y de Vinculación**

1. Convenio específico de coordinación y colaboración en materia de servicio social y/o prácticas profesionales celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el Centro Integral para Tratamiento y Prevención de las Adicciones Razón de Vida, A.C.

2. Acuerdo de intercambio de estudiantes y docentes celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y la Universidad Estatal de Minnesota.

3. Acuerdo específico de colaboración celebrado entre la Universitat de Lleida y la Universidad Autónoma de Nayarit.

4. Convenio específico de coordinación y colaboración en materia de servicio social y/o prácticas profesionales celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y Turismo y Preservación del Patrimonio A.C.

5. Convenio de colaboración académica celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

### **Convenios Específicos**

1. Convenio de préstamo de canchas deportivas para llevar a cabo un evento deportivo denominado “Futbolito Bimbo” celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el C. Héctor Humberto Guillen Ortiz.

2. Convenio de préstamo de canchas deportivas para llevar a cabo un evento deportivo denominado “Copa Zucaritas” celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el C. Héctor Humberto Guillen Ortiz.



3. Contrato de Comodato que celebran la Universidad Autónoma de Nayarit y la Federación de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit.

4. Convenio de colaboración celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el C. Javier Gallardo Figueroa.

5. Convenio de Apoyo Financiero de Recursos Públicos Federales Extraordinarios no regularizables, que celebran la Universidad Autónoma de Nayarit y la Secretaría de Educación Pública (SEP).

6. Convenio específico de coordinación y colaboración en materia de formación para el trabajo del nivel medio superior que celebran la Universidad Autónoma de Nayarit y el Instituto de Capacitación para el Trabajo (ICATEN).

7. Convenio específico de coordinación y colaboración en materia de servicio social y/o prácticas profesionales, que celebran la Universidad Autónoma de Nayarit y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del estado de Nayarit (DIF Estatal).

8. Contrato de prestación de servicios entre la Universidad Autónoma de Nayarit y la Asociación Nayarita de Productores de Ostión Asociación Civil.

9. Convenio de coordinación interinstitucional, celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el Instituto Nayarita para la Infraestructura Física y Educativa, (INFE).

10. Contrato de cesión de derechos patrimoniales celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el C. José Luis Martínez López "Himno de la Universidad Autónoma de Nayarit".

11. Convenio celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el C. José Gabriel Martínez Delgado.

12. Convenio de apoyo financiero celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y la Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Superior Universitaria.

13. Convenio de colaboración celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit.

14. Convenio específico de colaboración celebrado entre el Fondo de Cultura Económica, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y la Universidad Autónoma de Nayarit.

15. Contrato de cesión de derechos patrimoniales celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el C. Antonio Barajas González.



16. Convenio de colaboración que celebra la Universidad Autónoma de Nayarit y el Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 100 (CETIS 100).

17. Convenio de apoyo financiero que celebran, por una parte, el gobierno federal por conducto de la Secretaría de Educación Pública.

18. Convenio para el préstamo de instalaciones deportivas entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el C. J. Armando Cárdenas Pérez.

19. Convenio para el préstamo de instalaciones deportivas celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el C. Javier Gallardo Figueroa.

20. Convenio para el préstamo de instalaciones deportivas celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el C. Alejandro Talamantes Santos.

21. Convenio para el préstamo de instalaciones deportivas celebrado entre Universidad Autónoma de Nayarit y el C. Mario Enrique Ramírez Vázquez.

22. Contrato de coedición celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa S.A. de C.V.

23. Convenio de colaboración celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el H. XLI Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tepic, Nayarit.

24. Contrato de prestación de servicios profesionales celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el Comité de Adquisiciones de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit.

### Programa Estratégico. No 32.

## **Modernización y capacitación administrativa**

Se realizaron cursos para la capacitación del personal directivo, docente y administrativo, con 146 participantes logrando la sensibilización al Sistema de Gestión de la Calidad y asegurando se cumplan con los requisitos establecidos.

Con el objetivo que unidades académicas y dependencias cuenten con su manual de organización se llevó a cabo el taller de capacitación a los enlaces para proporcionar los elementos técnicos necesarios para su elaboración.

Personal especializado en recursos materiales, acudió a la Ciudad de México, para participar en el curso “Operadores de Unidades Compradoras”, que consiste en un sistema electrónico de información pública



gubernamental sobre adquirentes, arrendamiento y servicios. Participaron además, en el curso para la implementación de un sistema de registro institucional denominado “Sistema Administrativo de Contabilidad Gubernamental”.

Actualmente se trabaja en la reestructuración del procedimiento para la capacitación de personal universitario en apoyo a las funciones sustantivas y adjetivas.

Se realizaron las capacitaciones sobre el cumplimiento de las normas de control de puntualidad, asistencia y permanencia lo que permitió contar con un 75% del personal dado de alta en el sistema del checado.

Se lleva a cabo el fortalecimiento de los sistemas de información en apoyo a la gestión y el desarrollo institucional. Durante este periodo se dio mantenimiento y soporte de diversos sistemas de información, así como la implementación de nuevas herramientas desarrolladas.

Se fortaleció el Sistema de Recursos Humanos en los procesos de cálculo y seguridad en la generación de la nómina universitaria. Se optimizó el proceso de alta/renovación de contratos al facilitar el registro de los mismos, cabe mencionar que esta acción se trabajó en conjunto con la información generada por el sistema de carga horaria. Se mejoró el proceso de importación al implementar una validación entre los cheques generados en contabilidad al sistema de recursos humanos.

Se trabajó en la integración de la información de éste sistema con el Sistema Contable acorde a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, esto permite contar con los elementos necesarios para contabilizar los pagos por concepto de nómina en el sistema contable en forma automática, así como la generación de reportes dinámicos.

El Sistema para el timbrado de nómina, es otro de los sistemas fortalecidos; durante este periodo se logró mejorar el proceso de timbrado de nómina mediante la generación de funciones que permiten accesibilidad de información de recibos timbrados, ya que se





generan reportes que informan los recibos timbrados por trabajador, por periodo, y el propio proceso de cancelación de timbres. Esto abona al cumplimiento de normatividad en materia fiscal que rige a la universidad.

Sistema de Control de Asistencia y Puntualidad. Este módulo de sistema se fortaleció con la actualización de infraestructura de 13 terminales biométricas, esto con el propósito de dar continuidad con el control de asistencia del personal docente y administrativo, a su vez se trabajó en reportes de información para dar respuesta a entes externos que auditan a la Universidad.

Sistema Adquisiciones. Este sistema de información permite la administración del proceso de compra general de la Universidad. Dicho sistema se vio fortalecido al incorporar a nivel de esquema de base de datos, los catálogos contables acordes a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El Sistema de Servicio Social permite llevar el proceso de solicitud, aceptación y liberación del servicio social de los alumnos de los diversos programas académicos de la Universidad. En este periodo se incluyeron reportes de información como estadísticas de prestadores de servicio social por sexo, programa académico, sector, entre otros; contribuyendo con la administración de este proceso universitario.

Con referencia al Sistema de Ingresos, se realizó una reingeniería, se rediseñó completamente la estructura de base de datos para poder hacer el empate de la administración de los ingresos que recaudan las unidades académicas y administrativas con el sistema de contabilidad y los catálogos normalizados según la Ley General de Contabilidad Gubernamental, esto, en cumplimiento a esta normativa a la que la Universidad está sujeta. Para lograrlo se realizó una jornada intensa de capacitación e instalación de esta nueva herramienta en todas las áreas implicadas, acorde al nuevo procedimiento de contabilidad.

Sistema para validación de facturas. Se implementó un sistema validador de facturas en las unidades académicas y administrativas de la institución. Este sistema es una herramienta de información que permite verificar que las facturas recibidas por las universidades derivadas de los egresos financieros, cumplan con todos los requisitos que les confiere autenticidad ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Respecto al Sistema para inscripción/renovación al padrón de proveedores de la UAN, se implementó un sistema informático en la Dirección de Recursos Materiales para fortalecer dicho proceso. Este sistema permite que un





proveedor registre su solicitud de alta al padrón de proveedores, y a su vez, recibe como anexos los documentos solicitados, necesarios para pertenecer a dicho padrón. Con esta herramienta informática se facilita la administración de proveedores que desean participar en los procesos de compra general, licitación pública o adjudicación directa que convoca la universidad.

Sistema del Programa Operativo Anual. Este sistema permite el registro de programas, metas, y acciones planeadas de cada unidad académica y dependencia de la universidad. Durante este periodo se fortaleció el módulo de este sistema con la incorporación de elementos necesarios para atender recomendaciones de auditoría externa, entre los cuales destacan, el nivel de prioridad de metas académicas e institucionales, los beneficiarios e impacto de las metas planteadas, requisitos necesarios para la evaluación del proceso de planeación universitaria.

### Programa Estratégico. No 33.

#### **Fomento a la identidad universitaria**

En un esfuerzo de propiciar que la comunidad universitaria y demás grupos de interés se mantengan informados del quehacer universitario, se hace uso de los medios institucionales y externos, a través de

distintas estrategias de comunicación; como son: medios escritos, radio, plataformas digitales, y televisión.

Radio Universidad Autónoma de Nayarit, representa el medio de comunicación principal de la Universidad, al tener el título de concesión para uso público, otorgado por el Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Bajo el distintivo de llamada XHUANT-FM, Radio UAN representa la alternativa radiofónica en el cuadrante 101.1 de la banda de frecuencia modulada, tiene como finalidad, divulgar el quehacer de los universitarios inmersos en la ciencia, la investigación, la cultura, el arte, el deporte, la academia y todas aquellas actividades adjetivas que se realizan en la Universidad que contribuyen con el desarrollo de la sociedad nayarita.

En el periodo que se informa, en Radio UAN se realizaron 9 producciones propias de la estación, 3 producciones radiofónicas estudiantiles, 8 producciones con participación institucional de distintas áreas de la universidad, y 9 producciones de entes externos a la universidad; también se realizó el intercambio de un programa de Salud ante Radio Francia Internacional, así como la producción “El Audio del Día” con la Fonoteca Nacional. En total, se transmitieron 2,713 programas.

Se realizaron 83 promocionales de distintas actividades universitarias, así como pautas de cortesía para instituciones u organismos públicos que han hecho su solicitud.

Gracias a “La Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México A.C.”, de la cual Radio UAN es socia, se obtuvo acceso a la agencia de noticias Notimex, y gracias a ese convenio se pudo alimentar de información nacional los segmentos noticiosos de Radio UAN.

Con referencia a TV UAN, se produjeron 65 videos de diferentes temáticas, difundidos a través de facebook de TVUAN (con 138,707 reproducciones), en el facebook de la Universidad Autónoma de Nayarit y en el

canal de youtube; dicho canal actualmente cuenta con 161 videos, y en él se publican las sesiones del Consejo General.

Se realizó una campaña denominada “Historias UAN” la cual tiene como objetivo dar a conocer la vida de estudiantes universitarios. Para cubrir la agenda universitaria, se grabaron y editaron 15 materiales audiovisuales de eventos culturales, artísticos, académicos, foros, conferencias, e informes.

En este periodo, nace “En el estudio”, el cual es un programa de análisis temático con invitados especialistas en diferentes temas, se trasmite totalmente en vivo, contando con un total de 14 emisiones.



Recientemente se dio conocer el Proyecto Helicoidal: La Ciencia como nunca la habías visto, es una propuesta de divulgación de la ciencia, la tecnología y la innovación que se genera en la Universidad, por parte de docentes investigadores que forman parte del Sistema Nacional de Investigación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Otro nuevo proyecto es “La nueva Universidad”, el cual es un espacio de difusión donde diversos expertos hablan de temas referentes a los procesos de cambio, renovación y transparencia en la universidad.

Cabe destacar que se transmitió en vivo el Foro de Consulta Estatal Participativa del gobierno federal entrante.

Con referencia a los medios digitales, se realizaron actividades en torno al diseño gráfico institucional, redes sociales, fotografía y administración de la página web.

En cuanto a prensa universitaria, se realizaron entrevistas y cobertura de eventos para la elaboración de 216 comunicados publicados en la página web oficial de la UAN, de los cuales 103 fueron enviados a medios de comunicación externos para su difusión.

Ágora es una revista dirigida al público en general, con temas diversos como ciencia, política, arte, cultura y actualidad, desde una

visión incluyente que da voz a la comunidad universitaria que desee una plataforma de expresión escrita. Durante el periodo, se imprimieron 4 ediciones, distribuyéndose 6,000 copias con un alcance aproximado de cuatro lectores por revista, en los distintos puntos de distribución en el Estado.

**Programa Estratégico. No 34.**

### **Integración y cuidado de la vida universitaria**

Para mantener el orden y seguridad en las instalaciones universitarias, se realizan diversas acciones destinadas a proteger a la comunidad ante cualquier emergencia o situación de riesgo dentro de la Universidad.

Se implementó el Proyecto TRIAGE, con el objetivo de mejorar la capacidad de respuesta en materia de atención médica y prehospitalaria a toda la comunidad universitaria por medio de consultorios disponibles dentro campus.

Se conformó la Comisión de Seguridad e Higiene de la Universidad Autónoma de Nayarit, de la cual Secretaría General y Protección Civil Universitaria forman parte.

Para dar cumplimiento a la normatividad vigente y propiciar las condiciones adecuadas al personal universitario, se integraron y capacitaron al 100% las Comisiones de



Seguridad e Higiene de las unidades académicas y dependencia locales y foráneas para la detección de actos y condiciones inseguras.

Durante el periodo que se informa, se dio atención oportuna a 422 emergencias por traumatismos, enfermedades y traslados a distintas instituciones de salud, con cobertura en los dos niveles: superior y medio superior; tanto a estudiantes, así como personal académico y administrativo.

Para fortalecer la cultura de la prevención se realizaron diversos simulacros, 41 diagnósticos situacionales y se cubrieron eventos deportivos culturales sociales y deportivos.

Se activó el Programa Árbol Seguro, con la tala de 20 árboles de alto riesgo en el campus.

El Centro de Desarrollo Infantil (CENDI-UAN), recibió un reconocimiento especial por parte del Instituto del Mexicano del Seguro Social (IMSS) por haber disminuido el índice de accidentes; de haberse presentado 7 casos en el 2017, a un caso en 2019. Se logró instalar la techumbre de la extensión de la explanada para ofrecer espacios seguros y adecuados que contribuyan al desarrollo de los menores.

Importante destacar el incremento del 5% de la matrícula en comparación al ciclo escolar pasado.

Programa Estratégico. No 355.

## **Administración y sustentabilidad financiera**

Se implementaron las políticas financieras sobre el egreso para homogeneizar, racionar y mejorar la eficiencia del gasto, además vigilar que las erogaciones con cargo al presupuesto universitario se apeguen a los lineamientos vigentes.

Se registra y controla el ingreso mediante el sistema automatizado de administración y contabilidad gubernamental. Se implementó un sistema de ingresos adecuado a las cuentas del SAACG (Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental) en unidades académicas de nivel medio superior.

Se implementó el sistema de validación de facturas para un control eficiente y con transparencia del uso de los recursos.

Se mejoró la evaluación en la elaboración y entrega de informes trimestrales.

Para coadyuvar la optimización de los recursos y buscando las mejores condiciones



del mercado, se incorporaron 70 proveedores nuevos al registro único de proveedores, se celebraron 460 eventos de compras directas por la cantidad de 4.3 millones de pesos y 104 eventos licitatorios (licitaciones, invitaciones y adjudicaciones directas) con un monto de 46.5 millones de pesos. Se dieron de alta al patrimonio universitario 5,607 bienes inventariables por la cantidad de 225.4 millones de pesos, así como 676 bienes que fueron desincorporados de inventario patrimonio universitario.

**Programa Estratégico. No 36.**

### **Transparencia, evaluación y rendición de cuentas**

Se elaboran y publican los formatos que por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información (ITAI). la Universidad está obligada a informar en tiempo y forma en las plataformas de la Institución y del ITAI. Así mismo se atienden las solicitudes que ingresan por el portal de transparencia y por la Unidad de Transparencia de esta Institución de usuarios internos y externos.

**Programa Estratégico. No 37.**

### **Servicios académicos**

Con el apoyo de gobierno federal a través del programa PFCE, se adquirió equipo de video-conferencia CODEC, el cual fue instalado en las Unidades Académicas de Ixtlán del Río, Ahuacatlán, Odontología, Derecho, Enfermería y Químico Farmacobiólogo.

Se desarrolló y entró en funcionamiento el “Repositorio Institucional Aramara de Ciencia Abierta”, con el objetivo de que los resultados de la investigación, el desarrollo tecnológico, la generación de nuevos productos, procesos y servicios derivados de la innovación, así como los proyectos finales de posgrado, se difundan a nivel local, nacional e internacionalmente.







Se desarrolló el concurso “Cartas al Autor”, mecanismo de estímulo a la lectura, dirigido a estudiantes de bachillerato de las diferentes unidades académicas preparatorias. Evento convocado por la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), en conjunto con el Fondo de Cultura Económica (FCE), edición 2018 que tuvo como fuente la obra titulada “El libro salvaje”, del escritor y periodista mexicano Juan Villoro. Se tuvo una participación de 400 concursantes, en donde resultaron ganadores, estudiantes de la Preparatoria 9 de Villa Hidalgo y Preparatoria No. 6 de Ixtlán del Rio.

En el marco de la Semana Internacional de Acceso Abierto a la Información Científica, se organizó y llevó a cabo la Jornada de Acceso Abierto a la Información Científica 2018, en colaboración con el cuerpo académico Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación, con la participación de aproximadamente 280 asistentes.

En apoyo a las actividades académicas y administrativas, se desarrollaron tecnologías informáticas para la mejora de los procesos, como fue la plataforma web con gestor de contenidos, así como el sistema para declaraciones en el Órgano Interno de Control.

Se desarrollaron procesos en el sistema de gestión de credenciales, se desarrolló la

plataforma para la captura de información del Departamento de Organización y Métodos, así como la administración y actualización del portal de internet del SETUAN (Sindicato de Empleados y Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nayarit).

Se realizó la gestión a INTEL GDC para obtener la donación de 24 equipos de cómputo.

Se gestionó la capacitación para docentes de las carreras de Ingeniería en Electrónica, Control y Computación ante INTEL GDC y se gestionaron dos visitas a INTEL e IBM, donde recibieron capacitación 48 estudiantes y 2 docentes de la Universidad.

Con apoyo de gobierno federal a través del Programa PFCE para adquisición de acervo bibliográfico, así como por donaciones de la sociedad, se logró incrementar en el presente periodo 150 ejemplares, los cuales fortalecen las diferentes áreas de conocimiento de la Institución.

Se han beneficiado a 187 estudiantes, 35 docentes y 2 administrativos con 10 cursos de “Manejo de base de datos”, los cuales brindan la base para la consulta de información para el desarrollo en los procesos de investigación y se contribuye a la generación de nuevo conocimiento.

Se llevó a cabo el Segundo taller de braille en



la Sala Tiflotécnica de Biblioteca Magna, con el fin de que la comunidad universitaria y público en general, aprendan el sistema de lectura y escritura táctil y mejoren la comunicación con personas con discapacidad visual.

Se logró brindar el servicio de préstamo de equipo de cómputo en la biblioteca electrónica-hemeroteca a 1,920 usuarios, entre ellos, estudiantes del nivel superior, medio superior, académicos, administrativos y público en general.

Actualmente se trabaja en la transición a una Universidad Digital, que implica la reducción paulatina pero constante en el uso de papel, así como la liberación de espacios físicos que actualmente son ocupados por documentación impresa, además de funcionar como un respaldo efectivo de la información y de fácil acceso. Como servicio adicional, se realizó la digitalización de libros de texto para la elaboración de antologías y material educativo que solicita personal docente.

Se realizaron acciones de rehabilitación y mejora de las instalaciones deportivas, ubicadas en el campus Ciudad de la Cultura Amado Nervo, tales como; el mesón de los deportes, el estadio de béisbol, la pista olímpica, la cancha de fútbol rápido, cancha de arena, y los módulos de voleibol, basquetbol y soccer.

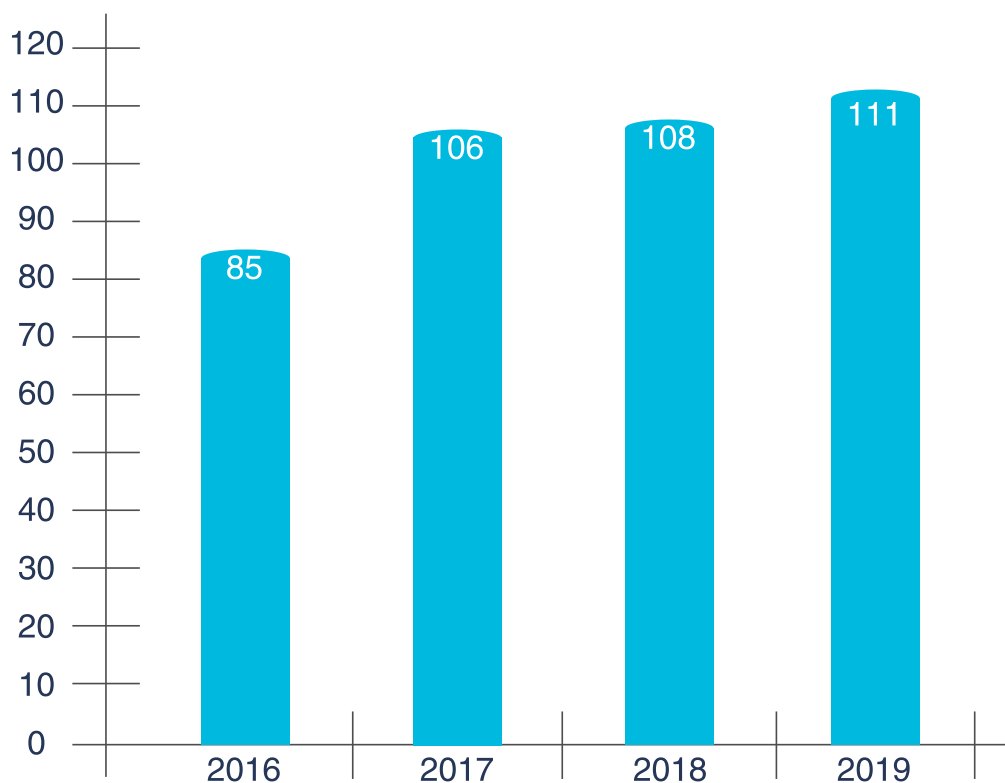


# UAN EN CIFRAS 2016-2019

## OFERTA EDUCATIVA

PROGRAMAS EDUCATIVOS	2016	2017	2018	2019
<b>Total de programas educativos (PE)</b>	<b>85</b>	<b>106</b>	<b>108</b>	<b>111</b>
PE de nivel medio terminal	1	0	0	0
PE de bachillerato (en 15 unidades académicas preparatorias)	15	15	15	15
PE de profesional asociado	3	3	3	4
PE de licenciatura*	39	62	66	68
PE de especialidad	13	11	10	11
PE de maestría	11	11	10	9
PE de doctorado	3	4	4	4

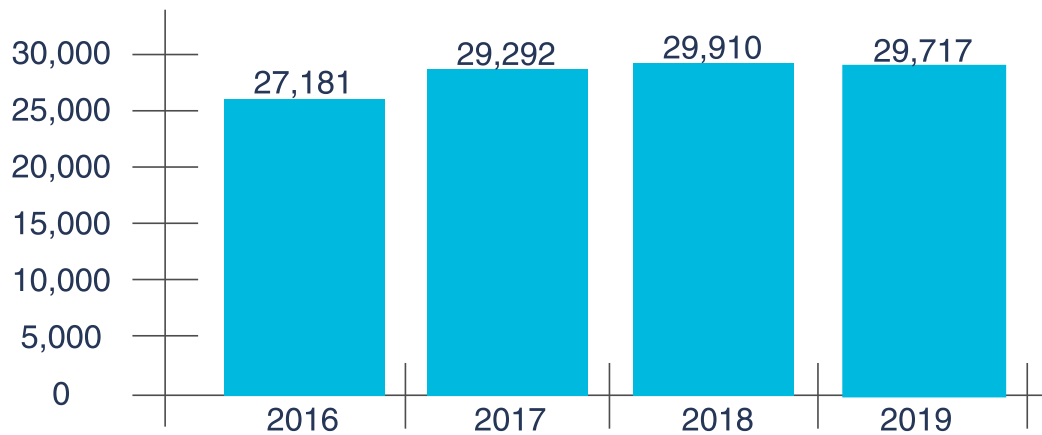
## TOTAL DE PROGRAMAS EDUCATIVOS 2016-2019



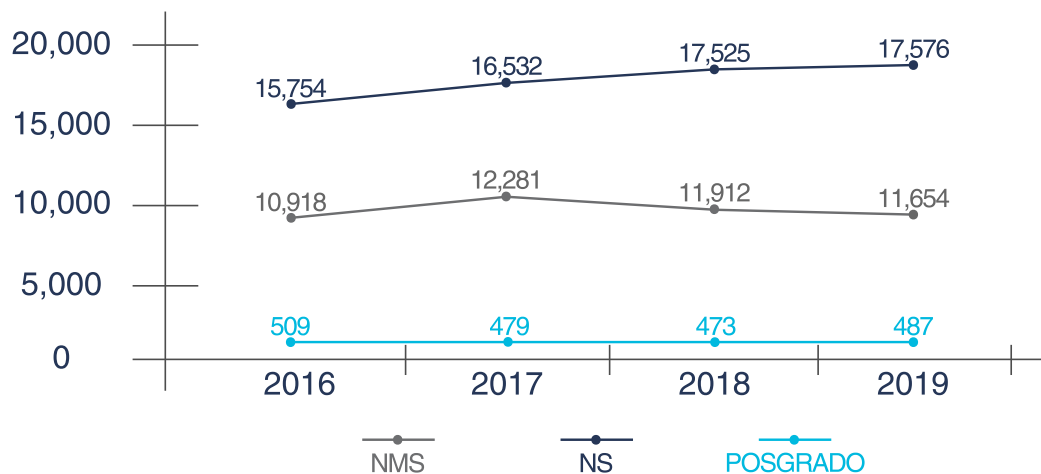
## MATRÍCULA

	2016	2017	2018	2019
<b>Total de estudiantes de la UAN</b>	<b>27,181</b>	<b>29,292</b>	<b>29,910</b>	<b>29,717</b>
Nivel Medio Terminal	67	0	0	0
Nivel Medio Superior	10,851	12,281	11,912	11,654
Profesional Asociado	207	201	191	125
Licenciatura	15,547	16,331	17,334	17,451
Especialidad	145	150	166	210
Maestría	315	273	235	205
Doctorado	49	56	72	72

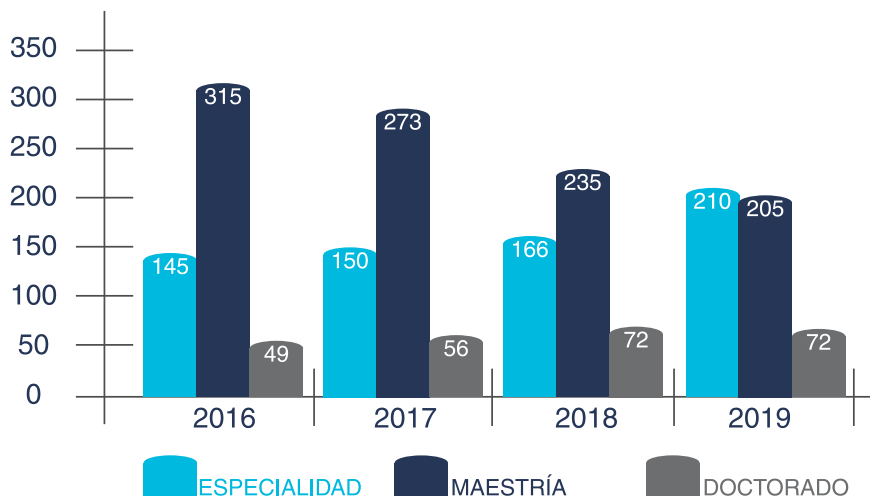
### TOTAL DE ESTUDIANTES DE LA UAN 2016- 2019



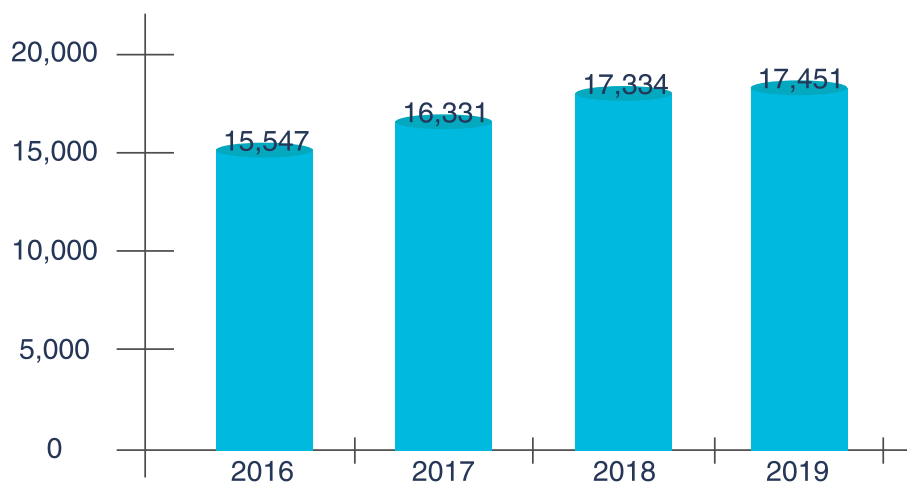
### MATRÍCULA POR NIVEL EDUCATIVO 2016-2019



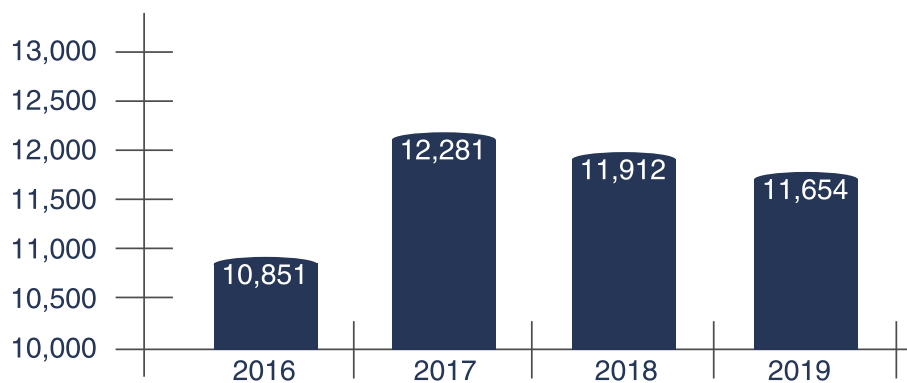
## ***MATRÍCULA DE POSGRADO 2016 A 2019***



## ***MATRÍCULA DE LICENCIATURA 2016- 2019***



## ***MATRÍCULA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR 2016-2019***

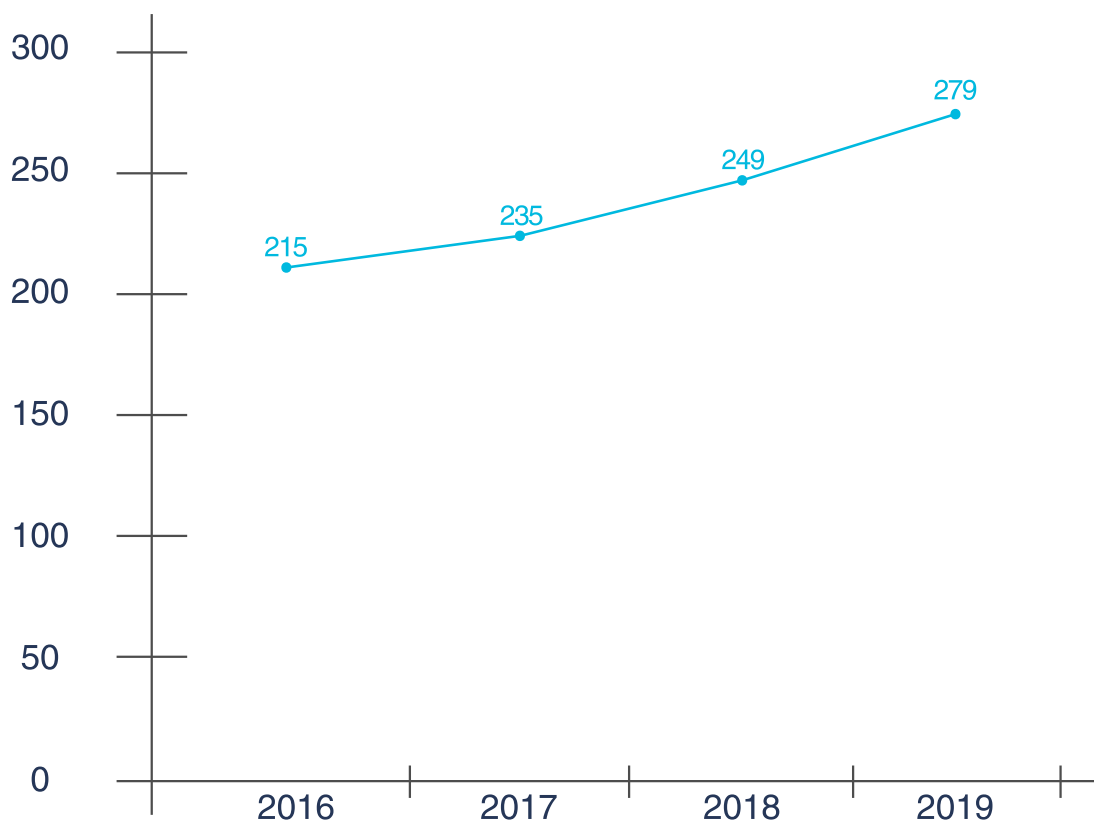




# CAPACIDAD ACADÉMICA

PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO	2016	2017	2018	2019
<b>Total de profesores de tiempo completo (PTC) de la UAN</b>	<b>1,160</b>	<b>1,203</b>	<b>1,167</b>	<b>1,168</b>
Nivel Superior	784	804	826	834
Nivel Medio Superior	369	399	341	334
Medio Terminal	7	0	0	0
<b>PTC de NIVEL SUPERIOR</b>	<b>784</b>	<b>804</b>	<b>826</b>	<b>834</b>
Doctorado	215	235	249	279
Maestría	434	434	441	421
Especialidad	27	27	28	28
Licenciatura	108	108	108	106

## PTC CON DOCTORADO 2016-2019

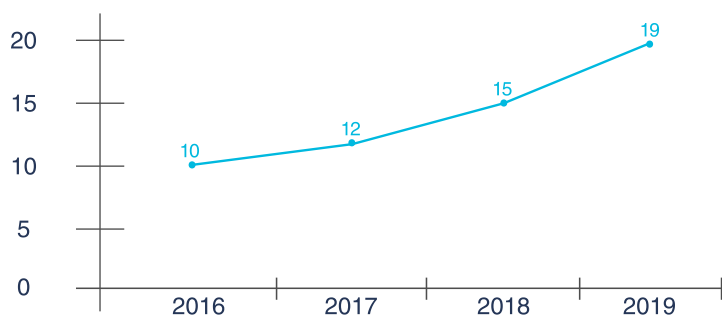


## PROGRAMAS EDUCATIVOS ACREDITADOS

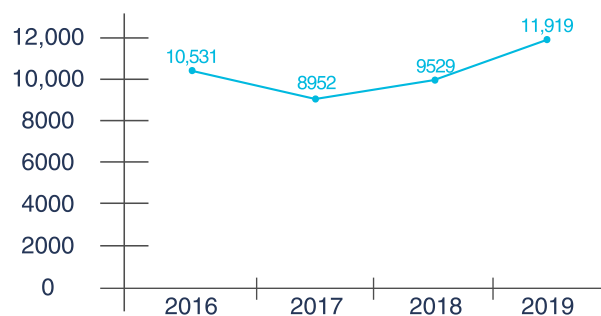
## MATRÍCULA

Programa Educativo	Año de Evaluación	Organismo Acreditador	2016	2017	2018	2019
Administración	2007	CACECA	1709	1182	1036	1156
Contaduría	2007	CACECA	1521	1059	960	1170
Enfermería	2007	COMACE	1151	1196	1309	1206
Médico Cirujano	2008	COMAEN	1074	1109	1126	1057
Ciencias de la Educación	2010	CEPPE	586	343	306	432
Mercadotecnia	2012	CACECA	437	313	313	352
Psicología	2013	CNEIP	830	747	760	785
Cirujano Dentista	2014	CONAEDO	781	819	797	930
Turismo	2014	CONAET	399	329	319	298
Derecho	2015	CONFED	2043	1543	1390	2063
Informática	2016	CONAIC		149	136	116
Sistemas Computacionales	2016	CONAIC		163	147	145
Agrónomo	2008	COMEAA			365	503
Comunicación y Medios	2018	CONAC			459	496
Economía	2018	CONACE			106	106
Químico Farmacobiólogo	2019	COMAEF				840
Acuicultura	2019	AMPROMAR				48
Biología	2019	CACEB				147
Pesquera	2019	AMPROMAR				69
<b>Matrícula total</b>			<b>10,531</b>	<b>8,952</b>	<b>9,529</b>	<b>11,919</b>

### PROGRAMAS ACREDITADOS 2016-2019



### MATRÍCULA ACREDITADA 2016-2019



## COMPETITIVIDAD ACADÉMICA

CALIDAD DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS	2016		2019	
	Número de Programas	Nombre de Programas	Número de Programas	Nombre de Programas
PE de licenciatura acreditados por organismos de COPAES	10	Administración, Contaduría, Mercadotecnia, Enfermería, Médico Cirujano, Ciencias de la Educación, Psicología, Turismo, Derecho y Cirujano Dentista	19	Administración, Contaduría, Mercadotecnia, Enfermería, Médico Cirujano, Agrónomo, Ciencias de la Educación, Cirujano Dentista, Turismo, Derecho, Psicología, Economía, Informática, Sistemas Computacionales, Ciencias de la Comunicación, Químico Farmacobiólogo, Acuicultura, Biología y Pesquera

CALIDAD DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS	2016		2019	
	Número de Programas	Nombre de Programas	Número de Programas	Nombre de Programas
Programas de Posgrado reconocidos por su calidad, en el PNPC	12	Especialidad en Ortodoncia, Maestría en Ciencias Agropecuarias, Maestría en Desarrollo Económico Local, Maestría en Desarrollo Sustentabilidad y Turismo, Maestría en Derecho, Maestría en Salud Pública, Doctorado Clásico en Ciencias Biológicas y Agropecuarias, Doctorado Interinstitucional en Derecho, Doctorado en Ciencias Sociales, Maestría en Agricultura Protegida y Doctorado en Gestión de las Organizaciones y Especialidad en Odontopediatría (Nivel 1 de CIEES).	10	Especialidad en Ortodoncia, Maestría en Ciencias Agropecuarias, Maestría en Desarrollo Económico Local, Maestría en Desarrollo Sustentabilidad y Turismo, Maestría en Salud Pública, Doctorado Clásico en Ciencias Biológicas y Agropecuarias, Doctorado Interinstitucional en Derecho, Doctorado en Ciencias Sociales, Maestría en Agricultura Protegida y Doctorado en Gestión de las Organizaciones.

## COMPETITIVIDAD ACADÉMICA

MATRÍCULA DE CALIDAD DE LA UAN	2016			2017			2018			2019		
	Matrícula evaluable	Matrícula de buena calidad	% de matrícula de calidad	Matrícula evaluable	Matrícula de buena calidad	% de matrícula de calidad	Matrícula evaluable	Matrícula de buena calidad	% de matrícula de calidad	Matrícula evaluable	Matrícula de buena calidad	% de matrícula de calidad
Matrícula de licenciatura en programas de calidad reconocida	15,459	10,981	71.03	12,542	8,952	71.38	13,534	9,529	70.41	14,823	11,919	80.41
Matrícula de posgrado en programas de calidad reconocida	483	234	48.00	479	207	43.22	473	207	43.76	487	189	38.81

## MATRÍCULA DE CALIDAD DE POSGRADO 2019

### Matrícula de Calidad

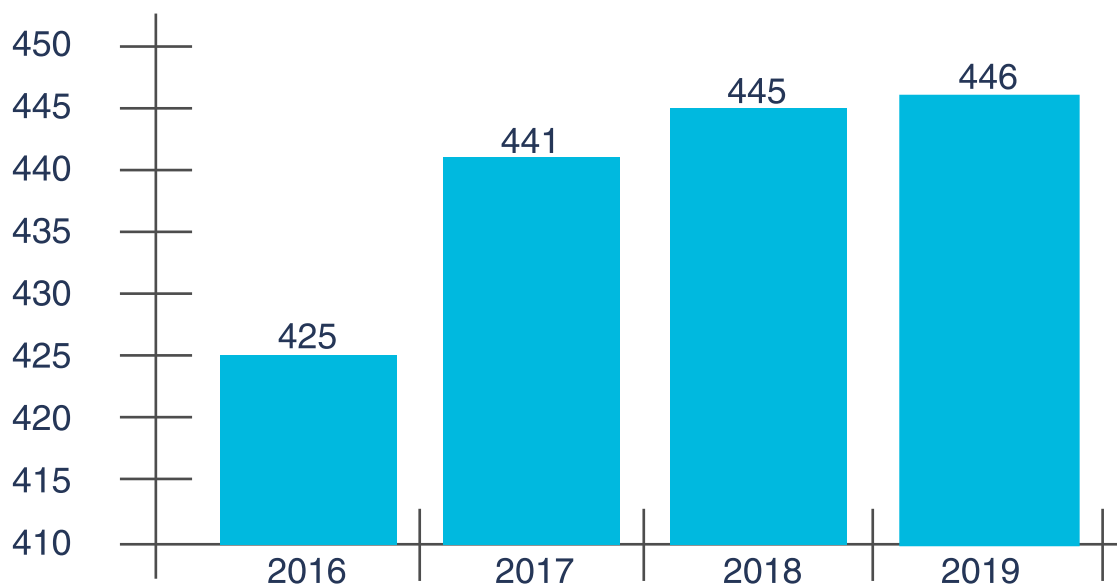
Doctorado Clásico en Ciencias Biológicas y Agropecuarias	29
Doctorado Interinstitucional en Derecho	12
Doctorado en Ciencias Sociales	15
Doctorado en Gestión de las Organizaciones	16
Maestría en Ciencias Agropecuarias	42
Maestría en Desarrollo Económico Local	18
Maestría en Desarrollo Sustentabilidad y Turismo	13
Maestría Interinstitucional en Agricultura Protegida	2
Maestría en Salud Pública	26
Especialidad en Ortodoncia	16
<b>Total</b>	<b>189</b>



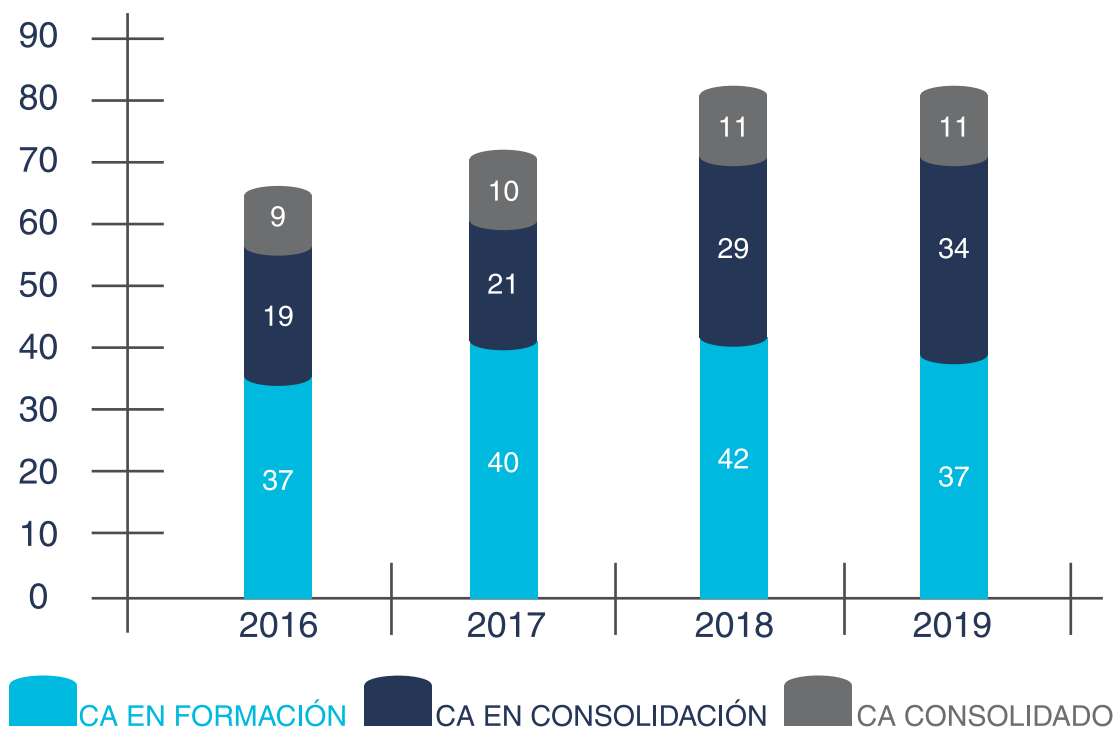
## INVESTIGACIÓN

	2016	2017	2018	2019
<b>PTC de NIVEL SUPERIOR</b>	<b>784</b>	<b>804</b>	<b>826</b>	<b>831</b>
<b>PTC con perfil deseable registrados en el PRODEP</b>	<b>425</b>	<b>441</b>	<b>445</b>	<b>446</b>
<b>Cuerpos académicos (CA) registrados en el PRODEP</b>	<b>65</b>	<b>71</b>	<b>82</b>	<b>82</b>
CA en Formación	37	40	42	37
CA en Consolidación	19	21	29	34
CA Consolidado	9	10	11	11
<b>Líneas de generación y aplicación del conocimiento registradas en PRODEP</b>	<b>106</b>	<b>109</b>	<b>127</b>	<b>123</b>
<b>PTC en CA</b>	<b>331</b>	<b>349</b>	<b>362</b>	<b>362</b>
<b>Miembros del Sistema Nacional de Investigación</b>	<b>98</b>	<b>100</b>	<b>106</b>	<b>113</b>

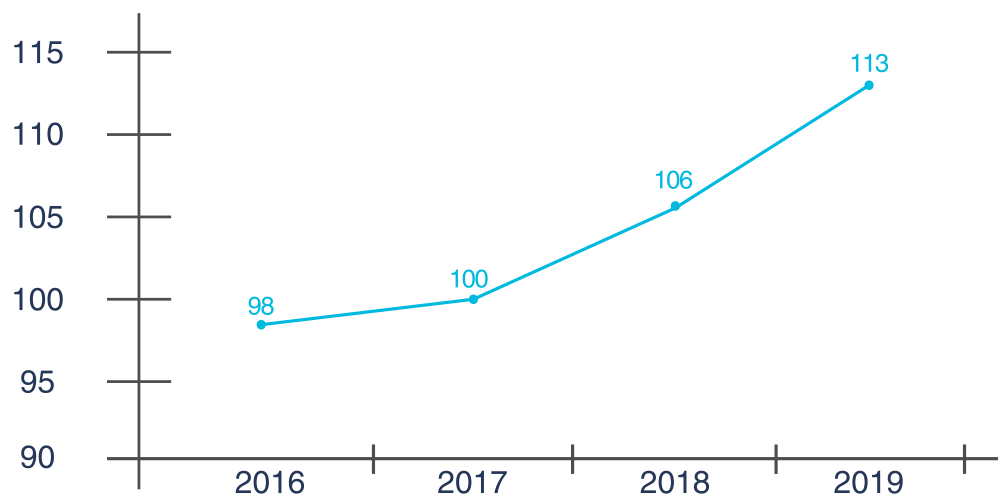
### ***PTC CON PERFIL DESEABLE REGISTRADOS EN EL PRODEP 2016-2019***



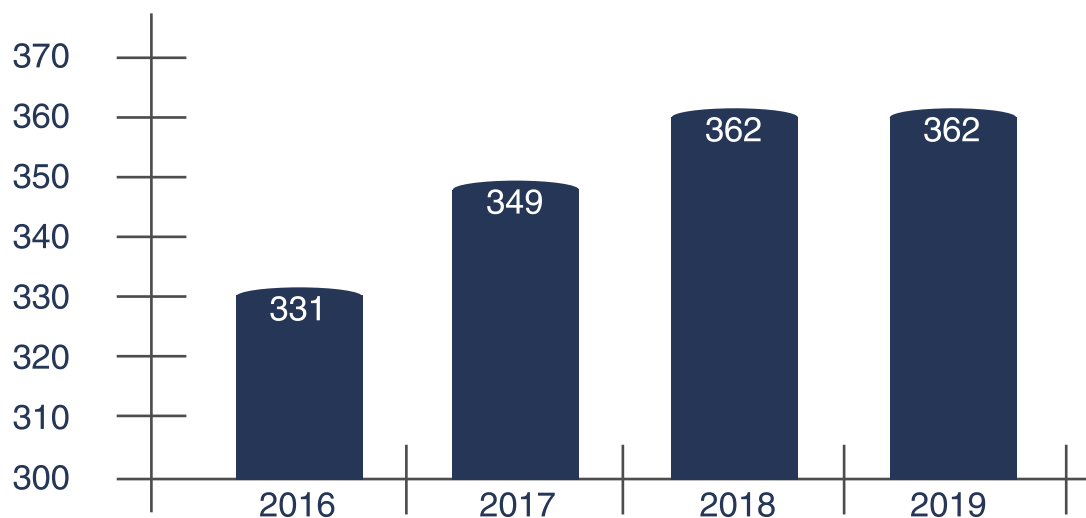
## **CUERPOS ACADÉMICOS REGISTRADOS EN EL PRODEP 2016-2019**



## **MIEMBRO DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN 2016-2019**



## PTC EN CUERPOS ACADÉMICOS 2016-2019



## OBRA UNIVERSITARIA 2018

Nombre de la obra	Tipo de recurso	Monto contratado	Monto total	Nombre de la obra	Tipo de recurso	Monto contratado	Monto total
Habilitación del área médica y psicopedagógica en la Unidad Académica Preparatoria No.10	Patronato 2017	\$39,440.00	\$1,173,324.77	Construcción del pozo profundo en la Unidad Académica de Bahía de Banderas	Infraestructura educativa para el desarrollo de competencias en el nivel medio superior y superior de la UAN 2017	\$1,261,049.75	\$6,785,152.61
Remodelación del laboratorio de cuantificación y secuenciación en el CENITT	Patronato 2017	\$369,456.54		Rehabilitación de laboratorio en la Unidad Académica Preparatoria No. 10	Infraestructura educativa para el desarrollo de competencias en el nivel medio superior y superior de la UAN 2017	\$1,166,705.53	
Rehabilitación de cancha de fútbol rápido en la Unidad Académica Preparatoria No. 6	Patronato 2017	\$113,996.26		Rehabilitación del laboratorio de bromatología en la Unidad Académica de Salud Integral	Infraestructura educativa para el desarrollo de competencias en el nivel medio superior y superior de la UAN 2017	\$357,523.50	
Alimentadores subterráneos para aire acondicionado en la Unidad Académica de Bahía de Banderas	Patronato 2017	\$350,762.51		Remodelación de edificio de cubículos de profesores para extensión de clínica odontológica	Infraestructura educativa para el desarrollo de competencias en el nivel medio superior y superior de la UAN 2017	\$2,588,539.18	
Rehabilitación de laboratorio en la Unidad Académica Preparatoria No. 6	Patronato 2017	\$299,669.46					

Nombre de la obra	Tipo de recurso	Monto contratado	Monto total	Nombre de la obra	Tipo de recurso	Monto contratado	Monto total
Remodelación de laboratorio y sanitarios en la Unidad Académica Preparatoria No. 11.	Infraestructura educativa para el desarrollo de competencias en el nivel medio superior y superior de la UAN 2017	\$400,222.82		Construcción de edificio de Docencia Universitaria (construcción sustentable) primera etapa, campus Ciudad de la Cultura	Fondo de aportaciones múltiples 2017 educación superior	\$3,494,626.05	
Pozo profundo (2da. Etapa) tren de descarga y línea de distribución de agua de la Unidad Académica de Bahía de Banderas	Infraestructura educativa para el desarrollo de competencias en el nivel medio superior y superior de la UAN 2017	\$1,011,111.83		Construcción de escalera central (planta baja) en edificio de docencia universitaria	Fondo de aportaciones múltiples 2017 educación superior	\$94,019.09	
Impermeabilización de biblioteca magna	Ingresos propios centralizados	\$205,783.19		Construcción de edificio de Docencia Universitaria (construcción sustentable) segunda etapa, campus ciudad de la cultura	Fondo de aportaciones múltiples 2017 educación superior	\$3,800,272.93	\$7,896,542.71
Rehabilitación de dormitorios de hombres (lado izquierdo) en la Unidad Académica en Escuela Nacional de Ingeniería Pesquera	Ingresos propios centralizados 2017-2018	\$975,136.53		Remodelación de laboratorio de ciencias en la Unidad Académica Preparatoria No. 11.	Fondo de aportaciones múltiples 2017 educación superior	\$298,347.72	
Remodelación de taller en la Unidad Académica Preparatoria No. 2	Ingresos propios centralizados 2017	\$174,283.27		Rehabilitación de red eléctrica de la Unidad Académica Preparatoria No. 7	Fondo de aportaciones múltiples 2017 educación superior	\$209,276.92	
Rehabilitación de 3 aulas en el edificio 1 en la Unidad Académica Preparatoria No. 11.	Ingresos propios centralizados 2017	\$289,040.48	\$2,237,188.78	Rehabilitación de módulos sanitarios en la Unidad Académica Preparatoria No. 2	Convenio de coordinación interinstitucional para la ejecución de los "proyectos de la INFEE" establecidos en el anexo "A" del Convenio de coordinación y colaboración para la potenciación de los recursos del fondo de aportaciones múltiples	\$215,203.47	
Muro en fachada principal en la Unidad Académica Preparatoria No. 11	Ingresos propios centralizados 2017	\$351,703.33		Mantenimiento de aulas en edificio a, en la Unidad Académica Preparatoria No. 9	Convenio de coordinación interinstitucional para la ejecución de los "proyectos de la INFEE" establecidos en el anexo "A" del Convenio de coordinación y colaboración para la potenciación de los recursos del fondo de aportaciones múltiples	\$321,321.14	
Rehabilitación de baños hombres de la Unidad Académica Preparatoria No. 7	Ingresos propios centralizados 2017	\$70,722.75		Rehabilitación de ventanearía en edificio en la Unidad Académica Preparatoria No. 11	Convenio de coordinación interinstitucional para la ejecución de los "proyectos de la INFEE" establecidos en el anexo "A" del Convenio de coordinación y colaboración para la potenciación de los recursos del fondo de aportaciones múltiples	\$213,827.03	
Impermeabilización de azotea en el edificio 2 y 4 de las aulas de la Unidad Académica Preparatoria No. 7	Ingresos propios centralizados 2017	\$170,519.23		Rehabilitación de alimentadores eléctricos en baja tensión para edificios en la Unidad Académica Preparatoria No. 5	Convenio de coordinación interinstitucional para la ejecución de los "proyectos de la INFEE" establecidos en el anexo "A" del Convenio de coordinación y colaboración para la potenciación de los recursos del fondo de aportaciones múltiples	\$112,080.28	
Impermeabilización del auditorio en el edificio CENITT-IDENAY	Patronato 2018	\$68,121.06					
Construcción de edificio para clínica (1era. Etapa planta baja) en la unidad académica de odontología	Patronato 2018	\$5,439,049.55	\$18,614,655.44				
Construcción de edificio de aulas de tres niveles en la Unidad Académica Preparatoria No. 5.	Patronato 2018	\$13,107,484.83					



Nombre de la obra	Tipo de recurso	Monto contratado	Monto total	Nombre de la obra	Tipo de recurso	Monto contratado	Monto total
Construcción de cancha de usos múltiples en la Unidad Académica Preparatoria No. 1	Convenio de coordinación interinstitucional para la ejecución de los "proyectos de la INFE" establecidos en el anexo "A" del Convenio de coordinación y colaboración para la potenciación de los recursos del fondo de aportaciones múltiples	\$943,371.25		Mantenimiento en aulas del edificio d en la Unidad Académica Preparatoria No. 3	Convenio de coordinación interinstitucional para la ejecución de los "proyectos de la INFE" establecidos en el anexo "A" del Convenio de coordinación y colaboración para la potenciación de los recursos del fondo de aportaciones múltiples	\$213,438.55	
Mantenimiento en aulas del edificio a en la Unidad Académica Preparatoria No. 7	Convenio de coordinación interinstitucional para la ejecución de los "proyectos de la INFE" establecidos en el anexo "A" del Convenio de coordinación y colaboración para la potenciación de los recursos del fondo de aportaciones múltiples	\$214,583.45		Rehabilitación de techumbre ligera metálica en talleres y laboratorios en la Unidad Académica Preparatoria No. 4.	Convenio de coordinación interinstitucional para la ejecución de los "proyectos de la INFE" establecidos en el anexo "A" del Convenio de coordinación y colaboración para la potenciación de los recursos del fondo de aportaciones múltiples	\$214,166.67	\$9,544,248.27
Construcción de explanada con cubierta metálica (1ra etapa) en la Unidad Académica Preparatoria No. 13	Convenio de coordinación interinstitucional para la ejecución de los "proyectos de la INFE" establecidos en el anexo "A" del Convenio de coordinación y colaboración para la potenciación de los recursos del fondo de aportaciones múltiples	\$213,108.00		Remodelación de taller de electricidad para adecuación para aula en la Unidad Académica Preparatoria No. 10	Convenio de coordinación interinstitucional para la ejecución de los "proyectos de la INFE" establecidos en el anexo "A" del Convenio de coordinación y colaboración para la potenciación de los recursos del fondo de aportaciones múltiples	\$214,998.37	
Mantenimiento de aulas en la Unidad Académica Preparatoria No. 6	Convenio de coordinación interinstitucional para la ejecución de los "proyectos de la INFE" establecidos en el anexo "A" del Convenio de coordinación y colaboración para la potenciación de los recursos del fondo de aportaciones múltiples	\$208,830.60		Remodelación de área psicopedagógica en la Unidad Académica Preparatoria No. 7	PAAGES - UAN 2018	\$67,627.44	
Rehabilitación de impermeabilizante en losa de azotea y plafones de losa de concreto en edificio de aulas en La Unidad Académica Preparatoria No. 8	Convenio de coordinación interinstitucional para la ejecución de los "proyectos de la INFE" establecidos en el anexo "A" del Convenio de coordinación y colaboración para la potenciación de los recursos del fondo de aportaciones múltiples	\$176,918.30		Remodelación de área psicopedagógica y de cubículos en la Unidad Académica Preparatoria No. 8	PAAGES - UAN 2018	\$120,547.17	
Rehabilitación de ventanearía en edificio de aulas en la Unidad Académica Preparatoria No. 15	Convenio de coordinación interinstitucional para la ejecución de los "proyectos de la INFE" establecidos en el anexo "A" del Convenio de coordinación y colaboración para la potenciación de los recursos del fondo de aportaciones múltiples	\$105,560.00		Remodelación de áreas de orientación educativa, tutorías y asesorías en la Unidad Académica Preparatoria No. 6	PAAGES - UAN 2018	\$96,428.03	
Construcción de edificio de aulas en dos niveles en la Unidad Académica Preparatoria No. 12	Convenio de coordinación interinstitucional para la ejecución de los "proyectos de la INFE" establecidos en el anexo "A" del Convenio de coordinación y colaboración para la potenciación de los recursos del fondo de aportaciones múltiples	\$6,176,841.16		Rehabilitación de cancelerías en el edificio No. 1 en la Unidad Académica Preparatoria No. 4	PAAGES - UAN 2018	\$209,979.55	\$494,582.19

